

las diferencias llegan á ser, en el teatro de la historia, oposiciones, contradicciones, luchas.

Esto no es ménos cierto en la vida interior de un pueblo, que en las relaciones exteriores de los pueblos entre sí. Nosotros hemos distinguido como elementos de la vida de un pueblo, la industria, el Estado, el arte, la religion y la filosofia; hemos hablado de sus relaciones de coexistencia, de sus relaciones de predominio ó subordinacion, y hemos descrito estas relaciones con la calma de la filosofia.

Pero estos elementos no se conducen así: ninguno quiere subordinarse el uno al otro; ni aun siquiera les basta coexistir con independenciam y armonía; ellos tienden á vencerse, destruirse ó absorberse el uno al otro.

Así, la industria, enteramente ocupada de lo útil, querría reducir á ello todo lo demás. El Estado pendende sin cesar á atraerlo todo á su esfera. La religion, hija del cielo, no puede consentir en abdicar su imperio, y se cree con derecho de dar leyes á la industria, al Estado y al arte, que por su lado lo sacrifica todo al sentimiento de la belleza y á su fin particular. La filosofia es más tranquila, sobre todo en la historia, en Diógenes Laercio y en Brucker. Mas en realidad, cuando el Estado ó la religion pretenden reducirla á la condicion de sierva (*ancilla theologiae*), ella resiste, á veces ataca, y de ahí luchas que pueden ser, y que frecuentemente han sido, sangrientas.

Este estado de guerra nace de la diversidad esencial de los elementos; la guerra, como la diversidad de los elementos, es necesaria á la vida; los combates de los partidos, en los límites de la constitucion dada de un pueblo político, hacen la vida de este pueblo.

Lo mismo ocurre en el exterior. Las luchas de los pueblos de una misma época entre sí, hacen la vida de una época; ninguna se ha pasado sin guerras, ninguna podia sustraerse á esa ley necesaria.

La guerra tiene su raíz en la naturaleza de las ideas de los diferentes pueblos, que siendo necesariamente parciales, limitadas, exclusivas, son necesariamente hostiles, agresivas, tiránicas; luego la guerra es necesaria.

Veamos ahora cuáles son sus efectos. Si la guerra no es otra cosa que el encuentro violento, el choque de las ideas exclusivistas de los diferentes pueblos, siguese de ahí que en este choque, la idea que sea más débil, será destruida por la más fuerte, es decir, será absorbida y asimilada por ella; ahora bien, la idea más fuerte en una época, es necesariamente la que está más en relacion con el espíritu mismo de esta época.

Cada pueblo representa una idea; los pueblos diferentes de una misma época representan diferentes ideas; el pueblo que representa la idea más en relacion con el espíritu general de la época, es el pueblo llamado en esta época á la dominacion. Cuando la idea de un pueblo ha hecho su tiempo, este pue-

blo desaparece; pero él no cede fácilmente el puesto; es preciso que otro pueblo lo dispute y se lo arranque; de ahí la guerra. Derrota del pueblo que ha hecho su tiempo, victoria del pueblo que tiene que hacer el suyo, y que es llamado al imperio; hé aquí el efecto cierto é incontestable de la guerra; luego la guerra es útil.

Nosotros no pretendemos hacer la apología de la guerra. La filosofía no es de ningun partido en el mundo; ella no hace la apología de nada: sólo aspira á comprenderlo todo. Así, nosotros no hacemos la apología de la guerra, sino que la explicamos. Su raíz ya se conoce, es indestructible; sus efectos, tambien los conocemos, ellos son benéficos.

Y á la verdad, si son las ideas las que luchan en una guerra, y si la que prevalece es necesariamente la que tiene más porvenir, era preciso que aquélla prevaleciera, y por consiguiente, que hubiera guerra entre ellas, á ménos que no quisiéramos impedir el porvenir, detener la civilizacion; á ménos que no quisiéramos que la especie humana quedase inmóvil y estacionaria.

La hipótesis de un estado de paz perpétua en la especie humana, es la hipótesis de la inmovilidad absoluta. Quitemos toda guerra, y en lugar de tres épocas históricas, no habrá más que una; porque si nó háy destruccion de una época y victoria de la otra, es claro que la una no cederá el lugar á la otra, y por tanto, no habrá nunca más que una sola época.

Aun es más: no solamente no habrá tres épocas, sino que en una época dada no habrá ningún progreso; porque las diferencias no se fundirán, y los diferentes pueblos quedarán eternamente en el embrutecimiento de la idea exclusiva que los subyuga, y que, buena para un tiempo, si nó se modificara jamás, sería la condenación de este pueblo á un error perpétuo.

Así, un pueblo no es progresivo, sino á la condición de la guerra. Y no somos nosotros quien lo decimos, es la historia: la guerra no es otra cosa que un cambio sangriento de ideas, á estocadas y cañonazos; una batalla no es otra cosa que el combate del error y la verdad. Nosotros decimos verdad, porque en una época dada, un menor error, es verdad relativamente á un error más grande, ó á un error que ha hecho su tiempo; la victoria y la conquista no son otra cosa que la victoria de la verdad del día de hoy, sobre la verdad de la víspera, convertida en el error del día siguiente.

Por tanto, cuando dos ejércitos se hallan frente á frente, uno del otro, se verifica un espectáculo más grandioso que el drama sangriento de que la filantropía aparta los ojos.

Ella no vé en él más que millares de hombres que van á degollarse, lo que es seguramente una gran desgracia. Pero, en primer lugar, la muerte es un fenómeno que no tiene sólo lugar en los campos de batalla; y, después de todo, como ya es sabido, la guerra no altera hoy en demasía las cifras

de la mortalidad. Y por último, no es la muerte la que es deplorable en sí; es la muerte injusta, injustamente dada ó recibida. Que mil corazones que latían un momento ántes cesen de latir, es un hecho muy triste; pero que una gota de sangre inocente sea vertida, es más que un hecho penoso; es un mal, y un mal horrible. Un inocente que perece debe excitar mil veces más el dolor amargo de la humanidad, que los ejércitos de héroes que saben que van á la muerte, y que van libremente por una causa justa á sus ojos, y que les es cara.

No hay, pues, ninguna iniquidad en las grandes batallas, porque no son los hombres ni sus pasiones los que se ponen en lucha; son las causas, son los espíritus opuestos de una época, son las diferentes ideas que en un siglo animan y agitan la humanidad.

Hé ahí lo que la filantropía no vé, y lo que ha dado tanta importancia, tanto interés, tanta celebridad á las batallas.

¿Hay quien conozca algun suceso que tenga más reputacion que Platéa y Salamina?—Y por qué?—La humanidad es muy personal; nosotros la pedimos perdon, ó más bien nosotros la felicitamos por ello, porque en la historia no se trata sino de ella, y suya era la causa que se ventilaba en Platéa y Salamina: de ahí la alta celebridad de estas dos jornadas.

Confesamos que estaríamos muy medianamente dispuestos á conmovernos mucho, porque cierto nú-

mero de hombres, partidos de un país, y llegados á otro, fuesen derrotados por un pequeño número de indígenas, ó bien éstos hubiesen abrumado á ese pequeño número.

Pongamos todo esto en la Edad Media, en los mismos lugares, entre los mismos hombres; no daríamos á ello ninguna importancia.—¿Qué es esto?—¡Ah! Consiste en que no se trataba en Platéa, ni de los lugares, ni de los hombres; sino de la *causa*. Y no hay que creer que esta causa sea la del despotismo y la libertad; este honroso lugar comun, no es más que la parte superficial de una idea mucho más profunda. Alejandro venció á los Tebanos, esto es cierto; Tebas pasó de la libertad á la esclavitud; ¿quién se preocupa de ello? No es, pues, solamente de la libertad, de la libertad de algunos millares de paisanos de la Ática, lo que se ventilaba en Platéa; la causa era incomparablemente más grande: no eran solamente la libertad y el despotismo los que estaban empeñados en lucha; eran el pasado y el porvenir del mundo; eran el espíritu antiguo y el espíritu nuevo los que se encontraban de una manera sangrienta. La victoria quedó á favor del espíritu nuevo. Hé aquí por qué el nombre de Platéa es tan solemne.

Lo mismo sucede con Arbellas; no se trataba allí de la familia de Darío y de la dinastía macedónica, porque la humanidad se habria interesado muy poco en la una y en la otra; pero en Arbellas, y por eso es tal vez la más grande batalla del mundo, en Ar-

bellas se declaró que nó solamente el nuevo espíritu podia resistir al antiguo, como ya se habia visto en Maratón y en Platéa, sino que se demostró que el espíritu nuevo era más fuerte que el antiguo; que él se hallaba en estado de devolverle sus visitas, y áun de hacerlas un poco más largas.

En efecto, los resultados de Arbellas duraron dos siglos. Doscientos años despues de esta memorable jornada, las huellas de Alejandro, una civilizacion griega, un imperio totalmente griego, existian todavía en la Bactriana y la Sogdiana, y áun á las orillas del Índo.

El mismo motivo atrae el mismo interés al nombre de Farsalia. Nosotros amamos y honramos seguramente al último de los Brutos; pero él representaba el espíritu antiguo, y el espíritu nuevo estaba del lado de César. Esa larga lucha que M. Nieburh tan bien ha discernido y descrito en la historia romana de sus orígenes, aquella lucha de muchos siglos terminó en Farsália. César era de la estirpe Cornelia, por familia, nó por espíritu; él sucedia, nó á Sila, sino á Mario, el que, á su vez, sucedia á los Gracos. El espíritu nuevo exigia un teatro más vasto; él lo ganó en Farsália. Y aquél no fué el día de la libertad romana, sino el de la democracia: porque democracia y libertad no son sinónimas; toda democracia, para durar, quiere un dueño que la gobierne; y en ese día ella tomó uno, el más magnánimo y el más hábil, en la persona de César.

Lo mismo puede decirse de todas las grandes ba-

tallas. No insistimos en hacer aquí un curso de batallas: tomemos las unas despues de las otras; tomemos Poitiers, tomemos Lepanto, tomemos Lutzen, etc. todas son célebres, porque en todas no es de los hombres de quienes se trata, sino de las ideas: ellas interesan la humanidad, porque la humanidad comprende fácilmente que ella es la que está empeñada en los campos de batalla.

Háblase sin cesar de los azares de la guerra y de la fortuna diversa de los combates. Por lo que á nosotros hace, creemos que es un juego muy poco aventurado; ántes por el contrario, un juego á golpe seguro, porque desafiamos que se nos cite una sola partida perdida por la humanidad.

De hecho, no hay ninguna gran batalla cuyo desenlace haya sido en detrimento de la civilizacion. La civilizacion puede muy bien recibir algun fracaso; pero definitivamente, la ventaja, el beneficio y el honor de la campaña, se resuelven á su favor; pues implicaria que fuera de otro modo.

¿Se admite que la civilizacion avance incesantemente? ¿Se admite que una idea que tiene porvenir deba prevalecer sobre una idea que carece de él, es decir, cuyo poder se ha gastado? ¿Se admite?—Y no puede ménos de admitirse.—Luego se sigue que siempre que el espíritu del pasado y el espíritu del porvenir se hallen enfrente, la ventaja quedará necesariamente en favor del espíritu nuevo.

Nosotros hemos visto que la historia tiene sus leyes; si la historia tiene sus leyes, la guerra que

juega tan gran papel en la historia, que representa en ella todos los grandes movimientos, y por decirlo así, las crisis, la guerra debe tener tambien sus leyes, y sus leyes necesarias; y si, como ya hemos demostrado, la historia con sus grandes acontecimientos no es otra cosa que el juicio de Dios sobre la humanidad, se puede decir que la guerra no es más que el pronunciamiento de este juicio, y que las batallas son su estruendosa promulgacion: las derrotas y las victorias son los decretos de la civilizacion y de Dios mismo sobre un pueblo, los cuales declaran á este pueblo muy por bajo del tiempo presente, en oposicion con el progreso necesario del mundo, y por consecuencia, suprimidos del libro de la vida.

Hemos probado que la guerra y las batallas son primeramente inevitables; en segundo lugar, benéficas. Hemos absuelto la victoria como necesaria y útil; ahora nos proponemos absolverla como justa, en el sentido más estricto de la palabra: intentamos demostrar la moralidad del éxito.

Ordinariamente no se vé en el éxito más que el triunfo de la fuerza, y una especie de simpatía sentimental nos arrastra hácia el vencido; esperamos haber demostrado que, pues es preciso que haya siempre un vencido, y que el vencido es siempre el que debe serlo, acusar al vencedor y tomar partido contra la victoria, es tomar partido contra la humanidad y quejarse del progreso de la civilizacion.

Aun hay que ir más léjos; hay que probar que el

vencido debe ser vencido y ha merecido serlo; hay que probar que el vencedor no solamente sirve la civilizacion, sino que es mejor, más moral, y por eso es por lo que es vencedor. Si nó fuera así, habria contradiccion entre la moralidad y la civilizacion, lo que es imposible, no siendo la una y la otra sino dos aspectos, dos elementos distintos, más armónicos, de la misma idea.

Todo es perfectamente justo en este mundo; la dicha y el infortunio están repartidos como deben estarlo; la dicha no se dá más que á la virtud, el infortunio no se impone más que al vicio: hablemos en general, salvo excepciones, si las hay. Virtud y dicha, infortunio y vicio, son cosas que están en una armonía necesaria.

¿Y cuál es el principio de esta conviccion consoladora? Es el mismo pensamiento humano, que nó puede ménos de enlazar invenciblemente la idea de mérito y demérito á la idea de justo é injusto. De hecho, en el pensamiento humano, la idea de mal moral y bien moral, está ligada á la idea de mal fisico y bien fisico; es decir: á la dicha y al infortunio. El que ha obrado bien, cree y sabe que le es debida una recompensa proporcionada á su mérito. El espectador desinteresado y sin pasion abraza el mismo juicio. Las bendiciones se dirigen naturalmente á la virtud; las maldiciones al crimen real, ó supuesto. La armonía necesaria de la dicha y la virtud, del infortunio y el vicio, es una creencia del genero humano que, bajo una forma ó bajo

otra, brota en sus acciones y sus palabras, en sus simpatías y sus cóleras, en sus temores y sus esperanzas.

Ahora, sin hacer aquí una teoría, ni una clasificación de las virtudes, nos contentaremos con recordar que la prudencia y el valor son las dos virtudes que contienen casi todas las otras. La prudencia es una virtud, y hé ahí por qué, entre otras razones, ella es un elemento de éxito; la imprudencia es un vicio, y hé ahí por qué ella rara vez logra; el valor es una virtud que tiene derecho á la recompensa de la victoria; la debilidad es un vicio; por tanto, ella es siempre castigada y derrotada.

No solamente las acciones imprudentes y las acciones cobardes, sino los pensamientos, los deseos, los movimientos culpables que se alimenta y se acaricia en el interior del alma, bajo la reserva que no se les dejará degenerar en actos; esos deseos, esos pensamientos, esos movimientos culpables, en tanto que culpables, tendrán su castigo. No hay una accion, un pensamiento, un deseo, un sentimiento vicioso, que no sea castigado pronto ó tarde, y casi siempre inmediatamente, en su justa medida; y la recíproca, es verdadera, de toda accion, de todo pensamiento, de toda resolucion, de todo sentimiento virtuoso. Todo sacrificio alcanza su recompensa, toda concesion á la debilidad halla su castigo.

Tal es la ley: ella es de hierro y de bronce, ella es necesaria y universal, ella se aplica á los pueblos como á los individuos. Así, nosotros profesamos la

máxima que los pueblos tienen siempre lo que merecen, como los individuos. Se pueden compadecer los pueblos; mas nó se debe acusar su destino, porque són siempre ellos los que se lo preparan.

Supongamos un pueblo generoso que toma en sério sus ideas, que estuviese pronto á perecer por ellas, y que, en lugar de esperar el dia del combate en una seguridad imprudente y culpable, previendo el ataque, se preparase muy de antemano, conservando en sí el espíritu guerrero, fundando grandes instituciones militares, formándose bajo una disciplina severa, prefiriendo á los goces frívolos los afa-nes enérgicos y viriles en que se templa el carácter de los individuos y de los pueblos: este pueblo, cuando llegue el momento de que aparezca sobre el campo de batalla, no habrá cometido ninguna falta; luego todas las eventualidades estarán en su favor.

Supongamos á este pueblo un enemigo imprudente ó cobarde, poseyendo ideas, sin duda; pero no estando bastante profundamente penetrado de ellas, para hacer los sacrificios que exigiria su defensa ó su propagacion. Bravo, pero sin un estado militar bien conservado, y sin costumbres guerreras, ó con una organizacion militar en apariencia bastante fuerte, mas sin resolucion y sin energia. Pongamos frente á frente, uno de otro, estos dos pueblos; ¿no es evidente que siendo el uno más moral y mejor que el otro, más previsor, más prudente, más valeroso, merecerá triunfar, y triunfará del otro, por consiguiente?

Veamos, por ejemplo, Constantinopla en el siglo duodécimo: era un imperio en posesion de una civilizacion muy adelantada; un pueblo que tenia ideas (y las primeras de todas, las ideas religiosas); que se ocupaba vivamente de ellas; que se apasionaba por ellas, hasta el punto de estar constantemente sobre las plazas públicas disputando sin cesar, y llegando á empeñar en sus discusiones verdaderos combates. Este pueblo era instruido, erudito, ingenioso, ardiente; pero al mismo tiempo no tenia energía más que para la disputa y las intrigas interiores: él no sabía obedecer; no se preocupaba del porvenir; carecia de espíritu militar, de toda grande institucion; no tenia el aprendizaje de la guerra, ningun hábito varonil, ninguna energía moral, ninguna virtud. Luego él pasará, y merece pasar, bajo las horcas caudinas de la conquista.

En frente se hallaban los adversarios, que los hombres doctos de Byzancio han llamado *bárbaros*, pero que estaban muy léjos de serlo; porque ellos tambien tenian sus ideas, ellos las amaban, y estaban prontos á morir por ellas; ellos buscaban hacerlas conquistas, al precio de su sangre, y las hicieron, porque, en efecto, merecian hacerlas.

Así, Constantinopla fué bien pronto tomada: la Europa prorumpió en un grito de dolor, honroso para la Europa, pero abrumador para Constantinopla; porque, heredera de un inmenso poder, si Constantinopla hubiera sido digna de él, no solamente lo habria conservado, sino que lo hubiera

engrandecido; ella le habria hecho hacer conquistas sobre la barbárie. En vez de esto, Constantino-  
pla, disputó, ergotizó, sutilizó, y sucumbió: ella tuvo  
la suerte que merecia; no era digna del poder, y el  
poder le fué arrebatado.

Y no hay que decir que, en nuestra admiracion  
por los conquistadores, quitamos todo interés por  
las víctimas; nosotros no comprendemos ese len-  
guaje.

Hay que escoger entre un pueblo corrompido, vi-  
cioso, degradado, indigno de existir, puesto que él  
no sabe defender su existencia, y la humanidad que  
no avanza, y no puede avanzar más que por la mu-  
tilacion de sus elementos corrompidos.

Puesto que se habla de víctimas, sépase que aqui  
el sacrificador que se acusa no es el vencedor,  
sino al que le dió la victoria; es decir, la Provi-  
dencia.

Ya es tiempo que la filosofia de la historia ponga  
á sus piés las declamaciones de la filantropía, que  
ella amnistie la guerra, pues que la guerra es nece-  
saria, y la estudie con cuidado, porque la guerra es  
la accion en grande, y la accion es la prueba deci-  
siva de lo que vale un individuo, de lo que vale un  
pueblo. Es una experiencia en la cual se muestran  
al descubierto todos los elementos ocultos del alma;  
el alma pasa toda entera con sus potencias á la ac-  
cion.—¿Se quiere saber lo que vale un hombre?—  
Veámosle obrar; él pone en su accion todo lo que  
vale. Del mismo modo toda la virtud de un pueblo

comparece sobre el campo de batalla: allí está todo él entero, con todo lo que le pertenece» (26).

Vémos, pues, que la guerra es la acción en grande; y la acción es la prueba decisiva de lo que vale un individuo, de lo que vale un pueblo. Vémos que en esos debates sangrientos la idea más débil no puede ménos de ser destruida por la idea más fuerte, y que siempre que el espíritu del pasado y el espíritu del porvenir se hallen enfrente, la ventaja queda necesariamente en favor del espíritu nuevo. Vémos que el pueblo que representa y batalla por la idea más en relación con el espíritu general de la época, es el pueblo que está llamado en esta época á la dominación; y vémos, en fin, que cuando la idea que simboliza ó encarna un pueblo ha hecho su tiempo, este pueblo se fúnde en otro y desaparece.

Ahora bien; la España moderna vivificada por el soplo potente y fecundo de la época actual, es el pueblo que representa la idea más fuerte; es el pueblo que sintetiza el espíritu del porvenir; es el pueblo que batalla por la idea más en relación con el espíritu general de los tiempos. Así como las provincias privilegiadas son el pueblo que encarna la idea más débil; el pueblo que simboliza y condensa el espíritu del pasado; el pueblo que batalla por la idea que ya hizo su camino. Y por tanto, forzosa, necesaria, absolutamente ha de fundirse en el pueblo que le combate, que le vence, que le rinde; en el pueblo que, aparte de ser la totalidad de

que él es mínima parte, tiene la mision providencial de imponerle el bautismo de la nueva civilizacion.

La nueva civilizacion proscribe la *teocracia*, que ya hizo su tiempo; la nueva civilizacion rechaza el *absolutismo*, que yace en las gemonías de la historia; la nueva civilizacion condena el *privilegio*, que es contra naturaleza, contra justicia y contra razon; y que para relegarlo al abismo del olvido, en su forma más odiosa, y que evoca recuerdos más vergonzosos y sangrientos para la España liberal, de todos los ámbitos de la península sólo resuena una voz airada y clamorosa: ¡ABAJO LOS FUEROS!

Impóngase, pues, á las provincias teocrático-absolutistas-fueristas la ley comun de la nacion. Hágase extensiva á ellas en toda su integridad, en toda su pureza, en toda su verdad, la Constitucion pátria, las leyes civiles y penales, las leyes administrativas, las leyes orgánicas. Hágase llegar á ellas la idea de pátria, la idea de Estado, la idea de libertad politica, la idea de libertad religiosa, la idea de igualdad, la idea de fraternidad, la idea de tolerancia, la idea de progreso.

Y para hacer llegar estas ideas al espiritu de esos montañeses ignorantes, fanáticos, egoistas, rebeldes, parricidas (no hablamos de las poblaciones cultas y liberales), hácese preciso, á todo trance adoptar medidas decisivas, perentorias, enérgicas, sobre todo respecto á su clero faccioso, enemigo, fuerista, absolutista, teocrático, mancilla de la Iglesia

cristiana, y escándalo, ludibrio y vergüenza de la España constitucional.

Una vez que el ejército liberal haya expulsado de sus madrigueras á esas alimañas; una vez que el glorioso pabellon nacional haya vuelto á ondear sobre Estella, Durango, Tolosa, Vera y Peña-Plata; una vez que el salvaje rey de las selvas y esa gabilla de bandidos que le secunda en su obra de barbárie y exterminio hayan librado de su odiosa presencia el santo suelo de la pátria (pues ni siquiera sabrán morir en la lid como Catilina y sus parciales, ni como Ródrigo y sus godos entre los escombros de su reino); una vez que el estampido del cañon anuncie al país la muerte definitiva del carlismo, es indispensable que los hombres de Estado cumplan su alto deber; hácese preciso á todo trance que los hombres de gobierno llenen su noble mision.

Procuren adoptar las medidas necesarias para extirpar hasta la última raíz del vetusto árbol de Guernica, y que ese Protéo del fuerismo no vuelva á renacer; consigan que la hidra del *privilegio*, el *absolutismo* y la *teocracia* no vuelva á surgir; logren que ya arrojado de sus guaridas ese tan pertinaz como odioso enemigo del progreso, la libertad y la civilizacion, no se refugie y encuentre asilo inviolable en las antecámaras, ni maquine en los parlamentos, ni se imponga á la debilidad, ni seduzca la inocencia, ni haga propaganda en las casas de oracion, ni erija en arma vil la santa idea religiosa.

La *teocracia* murió en el mundo civilizado, pues que era el espíritu de los tiempos pasados; pues que representaba la primera época histórica del mundo; pues que significaba el vasallaje de los reyes al papa, la dependencia de los Estados á un poder extranjero, la sujecion de los pueblos á la Iglesia, el *ilotismo* láico, ante la clerical omnipotencia. En una palabra: la teocracia hizo su camino, y como lo hizo, y se agotó, todos los esfuerzos del jesuitismo nunca podrán sino galvanizar un cadáver.

El *absolutismo* sucumbió, y es imposible que reaparezca, porque lo rechaza el espíritu del siglo; porque es incompatible con la libertad de la ciencia, del pensamiento y de la conciencia; porque no puede ser simultáneo con el vapor, la electricidad y los concursos de la industria.

El *fuierismo* no podia ménos de desaparecer, porque era un vergonzoso anacronismo; porque dejó de tener política, social y moral razon de ser; porque no sólo era una fea verruga en la faz de España, sino una cruel injuria á la generalidad de la nacion, una causa de guerras fratricidas y desoladoras, un estigma afrentoso de atraso, ignorancia y obscurantismo.

Habiendo sucumbido estos tres elementos en todas las naciones cultas y progresivas, por mucho que haya querido prolongarse su agonía en España, era de todo punto imposible perpetuarla: debió tener un término, un instante supremo, que es llegado.

---

Y en buena lógica, en buenos principios, ni puede, ni debe objetarse, que al *abolir los fueros* se castigaria el elemento liberal del país vasco-navarro, que ha prestado servicios señalados á la causa constitucional, el cual más bien merece premio y loa; y asimismo, tampoco es licito decir, que la representacion más granada y digna de las cuatro provincias, la inteligencia, la propiedad, la alcurnia, el comercio, la industria, la clase media, *són* amantes de la pátria, del progreso, del régimen político que prevalece, y adictos al jóven monarca Don Alfonso.

En primer lugar, no se trata de la abolicion de los fueros, precisa y exclusivamente, como imposicion de pená ó castigo por la rebelion facciosa; sino como nivelacion política y económica, administrativa y social, de un grupo de provincias que en la paz son en demasia costosas á la nacion (27), á la comunidad, y en guerra, con esas periódicas sublevaciones á que se entrega, nó con ocasion de los fueros, sino con la fuerza y elementos que le dejan los fueros, són más que ruinosas, són altamente perjudiciales y dañosas; pues se llevan la sangre más generosa, la paz, la ventura, parte de la honra y gloria del país.

En segundo lugar, es bastardear, falsear, destruir las nuevas doctrinas políticas, ofender y lastimar la mayoría de la nacion; así como es alentar y fomentar los elementos resistentes, hostiles y dañosos á la moderna civilizacion, y al actual sistema de gobierno, con lo demás que ya hemos dicho en otros lugares.

Reconocemos que hay personas, familias y poblaciones liberales, que han hecho sacrificios por la idea política, que merecen consideracion, y hasta premio.

Considere, pues, en buen hora el Gobierno, y áun premie, á quienes se hayan hecho acreedores á esa consideracion y á esos premios, si todo fuese extraordinario, ó heróico. En la mano lo tiene: puede acordar condecoraciones, distinciones, compensaciones, proponer proyectos de ley, y las Córtes, en su sabiduría y patriotismo, resolverán.

Pero vivir bajo tal ó cual régimen, y atenerse á él, no es más que cumplir deberes que obligan; como violarlo, ó infringirlo, es incurrir en la sancion legal, que debe aplicarse. Wellington decia á su ejército en la Santa Alianza: «Soldados: estais bien comidos, bien bebidos, bien vestidos: el que no cumpla con su deber será ahorcado.» Y un poco más tarde, cuando el peligro era inminente, preguntóle lord Hill: «Milord, si pereceis, ¿cuáles son vuestras órdenes?» — «Que sostengais vuestras posiciones hasta hacerlos matar; sólo nos salvará Blücher ó la noche.»

Esa es la voz sublime del deber, que hace grandes á los hombres y á las naciones que saben oirla y obedecerla. Si, pues, los vascos liberales han cumplido el suyo, ordinariamente, es lauro y satisfaccion propia, que debe bastarles; y un honor y una gloria para la pátria, á quien sus bárbaros conciudadanos ha cubierto de luto y oprobio. Si ha sido

de un modo extraordinario, prémieseles, en orden y medida, como corresponde; ni tan pobremente que nó sea estímulo, ni con esa desconsiderada impremeditacion que hace sean ménos los que carecen de distinciones, que los que las poséen: lo que sin duda es porque todos somos *leales, virtuosos, acrisolados y heróicos*.

Pero los fueros nada tienen que ver con esos heroísmos; lo uno se opone á una idea, á un principio general; y lo otro es cosa particular.

Mas por la consideracion indicada, imaginarse que los liberales de las provincias vascas deben continuar disfrutando sus odiosos, sus injustos fueros, es insultar su liberalismo, su dignidad, su acrisolado patriotismo; pues como verdaderos liberales no podrian *resignarse* á disfrutar un privilegio que destruye la igualdad entre los conciudadanos, la fraternidad entre los hijos de una misma madre, por naturaleza, religion, sociedad y Estado; y que entre los mal intencionados vendria á hacerles tachar de mercaderes de idea política, de liberales bastardos, inconsecuentes, egoistas. Mancilla que rechazarían con indignacion, y nosotros en su nombre; pues se verá, confiamos en ello, cómo muy luégo se elevan, si no se han elevado ya, reverentes y calorosas solicitudes á las Córtes, suplicando se dig-nen acordar la abolicion de lo que les es tan sensible, tan penoso, tan doloroso, soportar: lo que és tan en daño de la pátria, y en desdoro de las ideas puras y santas, libertad y unidad nacional.

Pero este elemento liberal, no sólo es tan generoso, heróico y sublime; sino que lo constituye la casi totalidad de las cuatro provincias, su representacion más granada y digna, la expresion de la inteligencia, la propiedad, la alcurnia, el comercio, la industria, la clase media, pues así se afirma.

En efecto, las actas de senadores y diputados que vienen á las Córtes nombrados por aquella region, lo dicen con irresistible elocuencia: las cifras son inexorables, fatales. Millares de electores vienen á sancionar esa genuina representacion, hasta el punto que los elegidos por Alcalá Real y Antequera, que *sólo* vienen por once y nueve millares de votos, respectivamente, deben estar á punto de declinar su mandato, por delicados escrúpulos, creyendo que no asumen la representacion del cuerpo electoral de su distrito; en vista que las actas de las provincias vasco-navarras presentan esas sumas abrumadoras, que dejan atrás las de París y Londres, donde al sufragio se dá tan merecida importancia.

El campo de D. Carlos lo ratifica, donde apenas ha habido un vásco, ni un navarro; si acaso, equivocadamente, y eso nó de los que pertenecen á la clase granada y digna, ni representan la inteligencia, la propiedad, la alcurnia, el comercio, la industria, el estado llano.

Las filas del Pretendiente sólo las han formado fantasmas evocados de la tumba: los de aquellos guerreros españoles que, amantes de la pátria, vi-

vieron y murieron peleando por ella. Las filas del Pretendiente sólo las han formado, nó los bastardos y espúreos sucesores de aquellos prelados que, como el arzobispo D. Rodrigo, se batió en las Navas, alentando al rey *Noble*; sino los espíritus de aquellos venerables y santos varones, prez de la iglesia y lauro de España. Las filas del Pretendiente sólo las han formado las sombras de aquellos leales que, como el primer Giron, dando al rey su corcel, entrábase á morir lidiando; ó cual la de aquel Guzman, que prefirió la inmolacion de su hijo, á entregar las llaves de su honra y del Estrecho.

Esos fantasmas, esos espíritus, esas sombras, en efecto, són los que han estado, y aún están, desgarrando las entrañas de la pátria: que la genuina representacion de los elementos de medro del país vasco-navarro, han estado en sus casas, en los campos, bajo la bandera constitucional, lidiando por la libertad; y en los santos templos, impetrando la paz, pidiendo al cielo ventura para el reino, y en favor de todos, clemencia y perdon.

Esas insensateces no pueden contestarse en sério. Las provincias facciosas, rebeldes, parricidas, para cada liberal que encierran, sobre todo en la montaña, poséen mil absolutistas; y para cada millar de liberales, acaso nó un antifuerista.

Pero, aunque hubiera más liberales. Si se analizara el caso, y sólo por uno de corazon perfectamente liberal y anti-fuerista, se habrian de salvar sus privilegios, es muy probable se repitiera el caso que

refiere el *Genesis*, respecto de las ciudades netandas. Abraham impetraba la clemencia divina en favor de Sodoma, amenazada del fuego celeste, la que obtendría su perdón si en ella se hallaba cierto número de personas inocentes, número que fué disminuyendo en suma. La justicia divina tuvo que cumplirse, pues ese número mínimo faltó; y por eso el mar Muerto es de Pentápolis la urna funeraria.

Léjos de nuestro ánimo intentar lastimar con el caso citado: es sólo un hecho histórico, tomado de buena fuente, y sólo queremos decir con ello, que el número de liberales, en las provincias, lo estimamos muy mediano; y el de anti-fueristas, liberales puros, á todo trance, conceptuamos que sólo existe en cantidad imaginaria: aunque nos arrepentiremos de nuestro error y mal pensar, tan luégo como mendeen esas exposiciones dirigidas á las Córtes por los liberales de la antigua Vasconia, pidiendo la supresion de los fueros; penosa carga que no pueden soportar. Descartados de esto, que se piensa y se dice, prosigamos.

Mas, nó en vano hinche y desborda en la mente y corazon de todo un pueblo, la idea y sentimiento de justicia, la idea y sentimiento de libertad, la idea y sentimiento de igualdad, y la idea y sentimiento de progreso. Nó en vano ocupa el trono de San Fernando, el rey *Católico* y Carlos III, un jóven príncipe que ha paseado con fruto la Europa, y visto

en otros pueblos el fecundo ramaje del majestuoso árbol de la moderna civilización. Nó en vano aclama la pátria en su monarca al sucesor de los que reflejando su tiempo y su país, los conmemora con los dictados de *Magnos, Nobles y Sábios*: feliz presagio que le augura que este nuevo ALFONSO sabrá granjearse otros no ménos gloriosos, pero de más provecho, como *Pacificador, Unificador, Padre del Pueblo y de la Pátria*. Dictados más en armonía con las necesidades y gustos de la época, y con lo que la *ocasion* demanda.

Poseyendo estos elementos, *sólo hace falta* para que surja una era feliz, que recuerde, que imite, que eclipse, si es posible, la feliz era de Carlos el Ilustre, *que comience á prevalecer*, y se le dé la debida importancia, *el elemento civil*, el elemento que es más natural produzca los hombres de Estado, los hombres de medro, de empuje, de verdadero génio.

Él dará hombres que nos hagan ver que no somos ménos afortunados que otras naciones, donde cada dia brotan eminencias que reemplazan las ilustraciones que desaparecen, despues de haber consagrado su vida á labrar la ventura de la pátria: hombres que nos traigan á la memoria esa escasa, pero gloriosa estirpe de los Cisneros, los Ensenada, los Carvajal, los Aranda, los Moñino, los Jovellanos, los Martinez de la Rosa, los Calatrava, los Mendizabal, los O'Donnell, y pocos más.

Hora es ya que nuestra sociedad cese en su des-

borde, éntre en cáuce, y los diversos elementos que la componen, se muevan, en su bien y para su lauro, dentro de su propia esfera de accion.

Hora es ya que el purpurado y el príncipe de la Iglesia dejen de intrigar en la córte, por la idea muerta, y dejen de aspirar á la gestion de los negocios públicos y mundanos.

Hora es ya de que recuerden, ó que se les haga recordar, que el hombre sublime dijo que *su reino no era de este mundo*; y de consiguiente, parece que los sucesores de sus discípulos y apóstoles no deben aspirar á la gloria de este mundo, ni al oropel de sus reinos; sino al triunfo de la verdad, la justicia, la moral, el reino de Dios.

Y al aspirar al triunfo de la verdad, la justicia, la moral, el reino de Dios, los medios lícitos, los medios naturales, los medios legítimos que podrian y deberian emplearse, no habria de ser perturbar las conciencias, agitar los ánimos, encender las pasiones, prescindir de las leyes, interpretarlas farisáicamente, falsear los principios más rudimentarios, y erigirse en celosos heraldos de poderes extranjeros.

Nó: dentro del Estado, dentro de la ley, dentro de las conveniencias, dentro del estricto deber, sólo sería permitido, sólo podria y deberia emplearse, con regla, medida y prudencia, el ejemplo, la persuasión, la doctrina, la exposicion evangélica, la apologia, la controversia, el libro.

De la discusion, del debate, del razonamiento,

brotaria la luz, irradiaria esa verdad que no es egoísta ni exclusiva; esa verdad por la que todos aspiramos, para la que todos nacimos, á la que todos amamos. Y así se opondría razón á razón y principios á principios; mas no se atacaría el derecho particular, no se violaría lo que es ley general, no se conculcaría el derecho del Poder público.

Los miembros más exaltados y fanáticos del ultramontanismo están empeñados en mantener perennes siempre las luchas religiosas, perturbando las naciones y agitando los espíritus; olvidando por completo que Dios hizo al hombre libre, que sólo le placen los homenajes voluntarios, y en las formas más espontáneas, y que el sublime maestro predicaba, mas no imponía.

Esos exaltados fanáticos no quieren recordar el derecho que los apologistas de la religion invocaban ante el cesarismo en defensa de la dignidad é inviolabilidad de la conciencia, y á todo trance están empeñados en trasformarse de reprimidos, en reprimidos. Cuando la verdadera libertad es la garantía, el triunfo cierto del cristianismo en el mundo, sin necesidad de tener que aspirar sus propagadores en una parte, á la poco envidiable gloria de tiranos, y haber de resignarse en ciento, á ser víctimas propiciatorias.

Esos exaltados fanáticos, en fin, ignorando, ó insultando las enseñanzas de la historia, persisten en reproducir en esta infortunada pátria los horrores de las guerras religiosas, que no han acabado en

todas partes, despues de las más sangrientas luchas, sino por sancionar lo que la razon y la dignidad humana exigen. Parece que es su empeño hacer decir, sólo con el conato de tamañas demencias, que para España en vano el mundo marcha, en vano la civilizacion cunde, en vano los Pirineos se allanan, en vano Africa comienza allende el Estrecho: cuando hay tantos monómanos incurables, cuando hay tantos delirantes furiosos, que suponen posible, hacedero, inmediato, que en un Estado culto, regenerado, puedan alzarse con éxito, prorumpiendo en la frase de Caled, el alcorán en una mano y el alfanje en la otra: *Cree ó muere*.

Eso pudo ser dicho por los siervos del islam; eso pudo ser hecho por los mónstruos del santo oficio; eso pudo realizarse en los siglos séptimo y décimo-sexto. Mas eso no puede intentarse en este siglo de las lucés, de la imprenta, del vapor, de la libertad, só pena de prescindirse por entero del comun sentido, y só pena de que salgan presurosos millares de nuevos bachilleres Carrascos en busca de esos infelices calenturientos, que andan por el mundo de sus ilusiones, aspirando á desfacer agravios y enderezar entuertos, y pretendiendo obligar á confesar á todo el universo, que su incomparable dama es la única hermosura de la tierra.

Hé ahí por qué decíamos que ya pasó el tiempo en que los cardenales, los obispos, los representantes de la idea religiosa simbolizaban la civilizacion, la idea dominante de la época, y eran, por tanto,

los consejeros obligados de los reyes, é inflúan tan poderosamente en los gobiernos.

Sobrado claro se vé que ellos no viven ni encarnan la época actual, y por tanto este no es el siglo en que podrian dirigir los pueblos los sucesores de los Gelmirez, los Carrillo, los Albornoz, los Torquemada, los Adrianos, los Granvelle, los Portocarreros y los Alberoni. Los deplorables ensayos que se han hecho, cubren de ignominia la memoria de los preladados de Tortosa y de Leon, los Saez y los Abárca, de tan triste como funesta recordacion.

Así es, que en las naciones donde dominaron los Winchester, los Wolssey, los Cranmer y los Gardiner; los La Balue, los Amboise, los Berulle, los Richelieu, los Mazarino, los Fleury, los Dubois y los Bernis, hace mucho tiempo que sus sucesores sólo se ocupan en dar el pasto espiritual á sus ovejas, instruyéndolas en la ley evangélica, ó defendiendo la fé de que son depositarios.

Eso han hecho los Wisseman, los Bonald, los de Quelen, los Dupanloup; esas lumbreras de la Iglesia que entran en el santuario para llevar á él su saber y sus virtudes, y olvidarse del mundo y sus pompas. Y cuando el espíritu tentador les pretende seducir con el encanto de la ambicion terrena, tienen la sensatez de rechazarlo con la sentencia del más sábio de los hombres desengañado: *vanidad de vanidades, y todo vanidad.*

Las estirpes ilustres sucedieron al alto clero en el gobierno de las naciones, como no podia ménos de ser, dado el natural influjo que en el régimen absoluto daban las dignidades hereditarias, las grandes riquezas, la proximidad al trono, las alianzas y las camarillas.

Así fué que en unas naciones dirigian los negocios públicos los Northumberland, los Essex, los Leicester, los Buckingham, los Strafford; en otras los Sully, los Louvois, los Choisseul, los Richelieu, los Narvonne, los Polignac; y en nuestra patria los Alburquerque, los Lerma, los Uceda, los Olivares, los Austria, los Medinaceli, los Oropesa, los Montalto, los Infantado, y tantos otros, que de escollo en escollo llevaron al abismo la nave del Estado, sin más títulos, en lo general, que su cuna, su soberbia, sus intrigas, ó sus criminales complacencias.

En su virtud, su tránsito por el poder sólo lo señala una perdurable série de torpezas é insensateces, de atropellos y abdicaciones, preñados de calamidades y miserias, de guerras y descalabros, de rebeliones y emancipaciones.

Pero surge el instante en que se inician reformas políticas y sociales, pues la paciencia de los pueblos se agota al cabo, y su reiterado clamoreo ablanda en fin la celestial bondad; y en esos momentos comienza á ejercer influencia activa un elemento que hasta entónces sólo sabía obedecer. Y ora defendiendo las fronteras de la patria, ora dilatándolas; ora extendiendo la religion, ora ahogando la liber-

tad, es lo cierto que los generales españoles, desde Córdova, caído en desgracia de Fernando V, hasta el duque de Alba, que incurrió en la de Felipe II; desde D. Juan de Austria, mirado con envidia por su régio hermano, hasta el gran duque de Osuna, víctima de cortesanos por la misma ruin pasion, es lo evidente que esos insignes capitanes, y demás generales españoles, siempre fueron fieles á las leyes del honor.

Mas llegado el dia en que la fiebre de la pasion política penetró en el pueblo, y en todos sus elementos, en justa compensacion de tres siglos de letárgia y de dolor, de secular olvido, de indigno abandono y de criminales desvarios, los jefes del ejército recordaron que eran ciudadanos, hijos y padres de familia, centros de fuerza impulsiva, que podian influir en los destinos de la pátria, y algunos juzgaron que debian arrojar su espada en medio de los debates.

Entónces los Lacy, los Porlier, los Riego, los Torrijos, los Zumalacárregui, los Leon, los Concha, los Pezuela, los O'Donnell, los Narvaez, los Ortega, los Dulce, los Serrano, los Prim, los Topete, los Martínez Campos, todos ellos, y otros más, se erigieron en hombres de partido, de idea política; parece que desdeñaron los laureles del guerrero, ó más bien, los buscaron dentro de la pátria, y aspiraron cada cual á su modo, á su medida, y por sus razones, en hacer prevalecer su opinion.

Con ese sistema pernicioso (alguna vez reclamado

imperiosamente por la voz doliente de la patria), la disciplina se relajó, la ley del honor militar se mancilló, la rebelion se normalizó, se legalizó, se santificó.

El general ya no representaba el jefe de la fuerza pública, sino el hombre de idea, el hombre de gobierno, el aspirante á jefe de partido. Cuando el verdadero hombre de idea, el hombre de gobierno, el más legítimo aspirante á jefe de partido, debe ser preferentemente el hombre de grandes ideas naturales, y de grandes ideas adquiridas; el hombre encanecido en los negocios públicos, en las embajadas, en los tribunales, en los ministerios, en los debates y lides parlamentarias.

Lo demás es un contrasentido; es hacer jefe al miembro, cerebro al brazo, pensamiento á la fuerza; es hacer hombre de meditacion y de gabinete al hombre de accion y de campamento; es invertir los términos; es sacar la sociedad de su asiento, hacer perdurables los motines de cuartel, no dar trégua jamás á las sediciones militares, y tener siempre en conmocion el Estado y poner la patria al borde del abismo.

Y no se crea, no se objete que sin esos motines, sin esas sediciones, sin esas conmociones, el régimen constitucional no habria venido, la libertad no hubiera triunfado, la revolucion no se habria abierto camino.

El régimen constitucional habria venido; la liber-

tad hubiera triunfado; la revolucion se habria abierto camino, forzosa, inevitable, necesariamente, por los medios naturales y legítimos, como se lo abrirá siempre todo verdadero progreso: con la diferencia, que todo eso hubiëra sido como debia ser, para que arraigara y fructificara.

Una idea, un sistema, una revolucion, como cunde, como obra, como florece, es infundiéndola en la opinion, saliendo del gabinete del filósofo, del sábio, del publicista, del literato, del poeta, del profesor; ora en teorías, ora en aplicaciones, ora en novelas, ora en poesías, ora en folletos, ora en discursos, ora en lecciones, ora en artículos, ora en libros.

Y así penetra, así se infunde, así se encarna, en una sociedad, en un pueblo, en una nacion; y así, cuando se revela en actos, es como la electricidad que sobreabunda en la atmósfera: que se condensa en rayo, y su efecto se apercibe ántes que su ostensible manifestacion, el relámpago, ó el estampido del trueno.

Eso pasó en Alemania, cuando estalló la revolucion religiosa; eso sucedió en Inglaterra en sus revoluciones diversas; eso, sobre todo, ocurrió en Francia al surgir su inmensa revolucion, y por ese motivo triunfaron, por eso fueron fructíferas, por eso se arraigaron. Porque las hizo la opinion, porque estaba su idea en el espíritu de todo el pueblo.

Y poco ó nada importaba que este general se su-

blevase ó permaneciera fiel; poco ó nada importaba que un hombre, que un cuerpo, que una clase, pretendiese detener á una nacion entera en su impulso hácia adelante, ó que esta clase, este cuerpo ó ese hombre pretendieran empujarla, si esa nacion no sabia, ó no queria saber, á dónde se intentaba precipitarla.

Si el movimiento estaba bien combinado, podria tener inmediato éxito; pero se desvaneceria como ampolla ó bomba de jabon en el instante, si la opinion pública no le respondia. Y la opinion pública no podia responderle si no estaba predispuesta con antelacion.

¿Y por qué en esos países estaba predispuesta?— Porque en Alemania, Inglaterra y Francia se hicieron grandes predicaciones. Porque, durante siglos, Juan Huss, Jerónimo de Praga, Arnaldo de Brescia, Juan Wiclef, Lutero, Melancton, Beza, Calvino, Bucero, y cien otros, sembraron, infiltraron sus doctrinas entre los pueblos; doctrinas que desde luégo propagó la persecucion misma de que fueron objeto, y más tarde se encargó de extender la máquina de Guttemberg.

Y como á los pueblos les parecieron buenas, como los ilotas, los perseguidos, los maltratados por aquella sociedad, las hallaron aceptables, no hubo fuerza ni poder capaz de arrancárselas, ántes bien las hicieron fructificar: todos los que las combatieron se estrellaron, Iglesia, imperio, papas, césares, príncipes, todos sucumbieron ante su fuerza y popula-

ridad, concluyendo por formar su modo de ser religioso, político y social.

Lo mismo ocurrió con la gran revolución de Francia. Al fallecer Luis XIV, ya había muerto el espíritu de su siglo, encarnado en aquellos espíritus sublimes que fueron la gloria más pura y durable de su reinado. Muy luégo Pedro Bayle aprestaba su acerada pluma para combatir tradicionales errores, y le seguían de cerca, con los mismos anhelos, y varios con génio superior, Montesquieu, Arouet de Voltaire, J. J. Rousseau, D'Alembert, Diderot, Volney, Condorcet, Dupuis, D'Holbac, y tantos otros, que batieron en brecha los elementos constitutivos de la vieja sociedad; y como la fábrica no podía resistir el poderoso ariete de la razón, cayó desmoronada á su impulso.

Las nuevas generaciones bebieron, traspiraron, meditaron y aceptaron las también nuevas ideas, nuevos principios; y ya profundamente arraigados, con casi dos tercios de siglo de propaganda, de todos los modos posibles, y en todas las esferas, no podían ménos de dar su resultado inevitable: el derrumbamiento del yetusto edificio de la vieja sociedad, y el planteamiento del edificio nuevo, de la sociedad nueva.

Y vana fué la lealtad de los nobles; inútil el sacrificio de los privilegiados y los mercenarios; estéril la adhesión de los jefes del ejército. La idea se sembró, germinó, brotó, floreció, fructificó. Era inútil combatirla, era peligroso oponérsele: el Ró-

dano, el Tánaís, el Tígris, el Amazonas, son ménos impetuosos en su desborde. Todos los elementos parciales le cedieron, ó sucubieron, pues que tenían todo un pueblo delante.

En España no ha habido esa necesaria preparacion: no hubo esa propaganda, no se hizo esa predicacion. La nacion tenía los ojos cerrados, su razon dormitaba, y á todo se le decia resignacion, deber; nunca derecho: no discurría, no comprendía, no invocaba derechos, sólo sabía resignarse, y cumplir deberes.

Los que quisieron empujarla y despertarla, la impulsaron á obrar automáticamente. Por eso ha habido tanta alternativa, tanta accion y reaccion. Llegó á haber espíritus bien dispuestos, en quienes la idea vivía y fructificaba; en otros, la idea, al modo del grano de la parábola, llegaban las aves del cielo, y la arrebatában: surgían los representantes de la teocracia, el absolutismo y el privilegio, y se la arrancaban; pues que dormitaban, pues que ignoraban, pues que los espíritus no estaban debidamente preparados y predispuestos.

Esta es la exacta, breve y triste pintura de nuestros movimientos políticos. Por tal causa han sido tan poco fecundos y tan costosos; por eso han sido tan poco generales y tan fugitivos; por eso los motines se han repetido, las sediciones se han reiterado; unas avanzando, otras retrocediendo.

Por eso los elementos reaccionarios, el ultramontanismo, pide, y clama á voz en grito, por monopo-

lizar, ó influir en la enseñanza. Pues comprende muy bien, y sabe por una larga experiencia, en ventaja propia, la gran palanca que es; porque dispone de las generaciones, y ellas forman el porvenir. Y por eso el Poder, á toda costa, por dignidad, debe sostener su exclusivo derecho: derecho que no podrá olvidar que ejerce en nomore del principio que vivifica la nueva sociedad, el constitucionalismo, que para que no sea bastardo, ni parricida, no debe prescindir de la idea de libertad.

No se dude, pues, que sin las conmociones, sin las rebeliones, sin las sediciones militares, el régimen constitucional habria venido, la libertad hubiera triunfado, la revolucion se habria abierto camino: desde luégo que más tarde, pero ménos peligrosamente, ménos costosamente, ménos dolorosamente.

Y hoy que las ideas modernas viven, que esas ideas cunden, que esas ideas vuelan; hoy que el periódico, la tribuna, la cátedra, el libro, ejercen su natural influencia, esas ideas ganarán los más obstinados; esas ideas penetrarán los más obscurantistas; esas ideas germinarán, crecerán, florecerán, y fructificarán hasta en los más recalcitrantes: con tal que tengan inteligencia y voluntad, y prescindan de hábitos y pasiones.

Mas para ganarles sin perder, sin comprometer, sin dañar, propáguese pacífica, pausada, confiadamente. Nada de sediciones, nada de rebeliones: la fuerza es brutal; la fuerza vale muy poco frente á la

idea, y no hay derecho contra el derecho. — Contestada esta objecion probable, prosigamos.

Lo mismo porqué aspiramos, se ha entendido así por las grandes naciones que brillan por el esplendor de sus instituciones, por la admirable organizacion de sus ejércitos, y se señalan por haber resuelto el pavoroso problema de armonizar el orden con la libertad.

Esas grandes naciones, donde cada estado, cada elemento ocupa su lugar, honroso y señalado, mas no absorbente ni exclusivo, se mantienen en lo firme y en lo justo: dejan la Iglesia y la oracion al clero; el ejército y la gloria al general; la ley y la justicia al letrado; las escuadras y los combates navales al almirante; la direccion de los negocios públicos á los eminentes hombres civiles.

Jamás llevó Prusia á la direccion de su politica ningun general, por ilustre que fuera, y eso que es notorio á todos la esmerada educacion que reciben, y la vasta instruccion que poseén, los oficiales y jefes de su ejército.

Lo mismo ocurre en las demás grandes potencias, donde no de hoy, sino muy de antiguo, cada elemento se ciñe á su esfera de accion, en la que verdaderamente puede y debe prestar servicios á la patria.

Por eso Francia, aún en tiempo del primer imperio, en que el militarismo parece que debia prevalecer, limitábase, no obstante, á su propia órbita;

no ocupándose aquellos ilustres mariscales más que en organizar ejércitos, dirigirlos, y dar batallas. Nunca figuraron en primera línea en la política, ni aún hicieron importante papel en el Gabinete; quedando eclipsados, como debía ser, por los dignatarios, por los ministros de Relaciones exteriores, Justicia, Instrucción pública, ramos sobre todo importantes y esenciales para la paz y prosperidad de las naciones.

Así fué que Cambacères, Lebrun, Talleyrand, Fouché, Maret y Portalis, tuvieron infinita mayor importancia y valer en el Estado, y en la dirección de los negocios, que los mismos que llevaron el pabellon tricolor desde Cádiz á Moskou.

Eso mismo sucedió más tarde, cuando la sociedad francesa templó su agitacion, y los hombres de Estado tuvieron su legitima influencia en la marcha política. Entónces los Villele, los de Serre, los Molé, los Martignac, los Polignac, los Perier, los Guizot, fueron el nérvio, la vida, el alma de los Gobiernos. Y si durante un corto período de tiempo los mariscales Sault, Gérard y Mortier hicieron papel al parecer importante en el Gobierno, eran poco más que figuras decorativas, pues el alma de aquellas situaciones era el elemento civil, personificado en el entónces muy jóven, M. Thiers.

Más tarde, cuando el segundo imperio, el tercer Napoleon llamó siempre á sus consejos á los distinguidos hombres de Estado que durante cinco lustros vinieron dirigiendo la política europea. Y aunque

ese imperio era el cesarismo, entre los ilustres jefes de partido que registran sus anales, cabezas y miembros del Gobierno, sólo brillan los Billaud, los Drouin de Lhuys, los Persigny, los Rouher, los Morny, los Lavalette, los Thouvenel, los Fould, los Ollivier, y tantos otros. Para encontrarse con nombres de mariscales, con los Saint-Arnaud, los Pellsier, los Canrobert, los Mac-Mahon, los Bazaine, etc., hay que ocuparse en especial de la guerra de Crimea, de la guerra de Italia, de la de Méjico; en la alta direccion de los negocios, no figuran generales.

La política francesa, desde la legitimista hasta la republicana, siempre ha comprendido las respectivas competencias de las diferentes profesiones; y si hoy el duque de Magenta preside los destinos de su patria, es como poder reparador, para cicatrizar las llagas de la guerra, y mantener en jaque los partidos. Pero en sus consejos de ministros prevalece el elemento legítimo: el civil.

Eso mismo ha ocurrido siempre en la Gran Bretaña, tierra clásica de los verdaderos hombres de Estado, del constitucionalismo puro, y donde cada clase y elemento, prevalece en su esfera propia, y por eso es admiracion y envidia de los que la conocen y no pueden imitarla.

Allí los cancilleres presiden la Cámara de los Lores (cual en Francia presidia el Senado el presidente del Tribunal de Casacion), como para significar que la justicia y sus ministros deben ser altamente honrados. Allí brillaron aconsejando á la corona, y lle-

vando la direccion de la política, los Cecil, los Walpole, los Bolinbrocke, los North, los Chathan, los Pitt, los Fox, los Canning, los Peél, los Palmerston, los Russell; como hoy brillan los Derby, los Gladstone, los D'Israeli, esa esplendorosa pléyade de insignes, de eminentes, de incomparables hombres de Estado.

Y nunca apareció al lado de esos gigantes de la política un militar que les balancease, ni del ejército, ni de la armada: cuando en ésta han poseido los almirantes más famosos, y en aquél pueden gloriarse á justo título de dos grandes nombres: Malboroug y Wellington.

Pues bien; el rival de Villars y de Eugenio de Savoya, nada hizo en el campo de los partidos, ni él, ni nadie pensó en ello; y el vencedor en Waterlloo sólo llegó á ser ministro de Negocios extranjeros en el Gabinete que presidía sir Roberto Peél, veinte años despues de ser feld-mariscal de los ejércitos rusos y prusianos, despues de haber vencido á Napoleon, y verse abrumado de honores y gloria. Y si se quiere encontrar el nombre de sir Arturo Wellesley, búsquesele én la India, en Torres-vedras, en Albuera, en Arapiles, en Vitoria, en Tolosa, en Monte San Juan, ó en el monumento triunfal de Waterlloo: no hay que buscarle en el Parlamento. Lo cual importa poco á su gloria, ni á la de su país; pues mientras él combatia en los campos, los hombres de Estado de la Inglaterra meditaban en su gabinete: los Pitt y los Castleteagh

eran el alma de todas las coaliciones contra la Francia, y acababan por ser los vencedores y los dueños del botín.

La misma marcha se sigue en Rusia, Austria, Italia, y en cuantos países se piensa seriamente en gobernar con discrecion y acierto, en hacer la felicidad de los hombres, y el engrandecimiento de los Estados. Esas diferentes naciones tienen sus ilustraciones políticas de la clase civil, y á cada entidad dan lo suyo. Nápoles se hace honor de Tannuci y Filangieri; el Piamonte, de Cavour, Rattazi y Ricasoli; Rusia, de Nesselrode, Pozzo di Borgo y Gorschakoff; y Austria, de Kaunitz, Metternich, Bould, Beust, Andrassy, y tantos otros, encarnacion de los grandes hombres de Estado.

Sólo en España, en las repúblicas hispano-americanas, y en otros países, donde el sol de la nueva civilizacion no despide todavía una luz bastante pura, es donde el sable impera, tanto en los consejos como en las lides; y donde, ó parece que el pueblo no sabe, ni quiere obedecer más que la fuerza material, ó que el ser caudillo de ejército obliga forzosamente á ser hombre de Estado, infundiendo las cualidades y el saber. Es posible se crea que imprime carácter, como la ordenacion, y por ende, que haga jefes de partido.

Compréndese muy bien que los que pertenecen á tan honrosa y noble profesion, nó por ser militares deben quedar excluidos de tener y sustentar opiniones políticas; pues siendo ciudadanos, y los más

padres de familia, es perfectamente legitimo que propendan por estas ó las otras soluciones, y que en la aplicacion de estas ó las otras ideas, vean la felicidad, ó la ruina de la pátria.

Pero entre pretender despojar á los jefes militares de toda idea y propension política, á creer que uno de estos jefes, por ganar ó haber ganado una batalla, ó una simple accion, ya tenga derecho á diploma de hombre de Estado, y pueda y deba capitanear un grupo político, una fraccion, un partido, eso es tan absurdo, tan inconcebible, tan insensato, como la expedicion de títulos académicos á caudillos visiblemente protegidos por Marte, aunque podian muy bien no ser tan favorecidos por Minerva.

Ese sistema fatal debe concluir; el período de convulsiones es ya tiempo que acabe. La sociedad española es muy justo se normalice, y que en ella *se dé al César, lo que es del César; y á Dios, lo que es de Dios.*

Hácese necesario á todo trance que den fin esos espectáculos risibles, y más que risibles, deplorables. El régimen de las invasiones debe cesar. Las profesiones y las facultades són, para que el ejercicio y competencia de cada cual se extienda á su respectiva esfera de accion y de influjo. Por tal causa, como nuestro propósito no es atacar á nadie, ni censurar sino lo abusivo, del mismo modo que hacemos las observaciones que juzgamos razonables, sobre el punto que nos ocupa, no podemos ménos de vituperar una invasion en sentido contrario, respecto al

ejército y la armada; es decir: que nos parece injustificable que, habiendo almirantes y jefes superiores ilustrados, dignos y leales, sea ministro de Marina un distinguido literato, que hará admirables discursos, y compondrá versos cual Garciláso, pero que no puede tener autoridad en su prestada posición, ni conocer las personas y las cosas. Cual no es ménos singular y anómalo, que existiendo un numeroso y respetable estado mayor general, se haga ministro de la Guerra á un capitán ó un abogado. Ni lo uno ni lo otro cabe dentro de la razón, ni de un buen sistema de gobierno.

En tiempos de Gil de Abornoz, y en los de Armand de Richelieu, pudo pasar quizá, que cardenales y prelados, mandasen ejércitos y armadas; porque entónces que la idea religiosa combatía sola, siendo el Dios de las batallas el general invisible, bien podrían sus ministros ser sus instrumentos visibles.

Pero hoy que todo ocupa su lugar; cuando los economistas nos dicen tanto y tan bueno sobre la división del trabajo y las diferentes aplicaciones de la inteligencia; cuando vemos las singularidades arriba hechas notar, séanos permitido á nosotros, pobres ignorantes, acaso por eso mismo, séanos permitido, repetimos, tener sentido comun; y no se mire mal que veamos inconveniente, perjudicial, tal vez ridículo, ó al menos anómalo, que los generales sean jefes de partido, y se entreguen de lleno á la política, ciencia de las ciencias, á que por sus estudios parece que poquísimos deben hallarse prepa-

rados, cuando si su vocacion ó sus talentos les llamaba por ese camino, pudieron, desde su juventud, dedicarle todo su medro y actividad.

Mas como *ninguno puede servir á dos señores*, ni compartir la capacidad y la actividad á dos ramos tan diferentes, si son excelentes generales, parece que no es fácil sean eminentes políticos, buenos jefes de partido; y si son eminentes políticos, buenos jefes de partido, parece que no es fácil puedan ser excelentes generales: á ménos que sin saberlo poseamos futuros Alejandro, Césares ó Napoleones, que no nacen todos los dias, ni es temerario creer que, por hoy, no nos amenaza tamaña gloria.

Pero es una gran verdad, que se siente, que se toca, que ese dualismo de la milicia y la política se rechaza por lo comun; y, condensándose en una persona, no suele traer más que la perturbacion, el despotismo, la dictadura, el cesarismo: cual con marcada evidencia se revela en los casos casi contemporáneos que se nos ofrecen.

Riego inició el movimiento político de Cabezas de San Juan, y eso motivó que entusiasta le aclamara el partido exaltado; mas, sin altas dotes políticas, como sin relevantes prendas militares, tanto distó de merecer la fama de los políticos insignes y la apoteosis de los grandes héroes, como las afrentosas ignominias que le hizo devorar un déspota brutal, y el escarnio á que le entregó el partido apostólico.

El duque de la Victoria atesora inmaculado honor, es buen patriota, general valiente y afortunado. Su honradez y sanas intenciones són sus mayores timbres; sus laureles los ganó en cien combates contra el enemigo de la pátria y de la idea liberal. Pero, como ministro, como regente, como jefe de partido, muy rara vez pudo encumbrarse á la altura de su posicion. Noble generosidad faltóle en algun caso; nunca probidad, jamás firmeza; casi siempre superioridad de miras. Fué gran soldado, buen general, muy pobre político.

D. Ramon María Narvaez poseyó mayor inteligencia, si bien menos escrupulos que su rival Esparkero. No van á su nombre unidos gloriosos timbres como los de Luchana y Bilbao; mas fué buen organizador, severo y valeroso. Careció de la ilustracion superior que debe resaltar en todo hombre de Estado; y por eso, á existir en otro tiempo, ó en otra nacion, los jefes de derecho del partido que él acaudillaba, habrian sido naturalmente el marqués de Pidal ó el conde de San Luis. Pero su entereza y decision en las árduas crisis, las circunstancias por que atravesaba la sociedad española, su dignidad é influjo en la milicia, y su carácter, le elevaron y sostuvieron; y durante cinco lustros fué la personificacion más eminente de la idea de orden y del principio represivo. Excelente soldado, adocenado general, gran jefe de partido; cumplido caballero, reboante de nobles y patrióticos arranques, firme y leal en sus principios, la corte le adulaba, sus rivales le

temian, sus amigos le apreciaban, sus parciales le respetaban, y el pueblo le aborrecia.

El duque de Tetuan condensa en sí la más alta reputacion militar de España, de tres siglos acá, siendo un digno sucesor de los Córdova, de los Alba, de los Farnesio: un gran capitán que dió dias de gloria á su pátria. Poseía carácter bastante firme, notable don de mando, singular superioridad en el obrar, habilidad en atraerse hombres de mérito, conocerlos, y emplearlos. Su inteligencia era de alcances; su instruccion, algo mediana; su decir poco correcto. Su amor á la pátria, grande; su honradez, superior á la calumnia; su generosidad, bien probada. Dignos hombres de Estado contribuyeron á su obra; sobre éstos debe refluir la mayor parte del lauro político que vá unido á su próspero gobierno, y sobre él sólo los esplendorosos timbres militares.

El conde de Reus sobresalió como soldado valeroso; hizose pronto notar como inquieto político; brilló en Africa secundando á O'Donnell; demostró sagacidad en Méjico; notable habilidad y firmeza en las Constituyentes y al frente del poder, aunque miras algun tanto exclusivas. Hundió y reedificó; fué piqueta de las rancias tradiciones, y valladar y mártir de la demagogia. Rodeóse de hombres de talento penetrante y distinguido, que plantearon trascendentales reformas en el gobierno: muchas necesarias, bastantes buenas, algunas no tan estimables, ni llamadas á vivir; pero aunque sin consumir su obra, hicieron dar á España un paso

gigante en la senda de la libertad y del progreso, y la asociaron al espíritu de las naciones más civilizadas.

El duque de la Torre, en fin, hizo por sí gran valor una rápida y brillante carrera militar; fué muy jóven teniente general y ministro; poco más tarde capitán general, embajador, gobernador de Cuba, presidente del Senado, jefe de partido, del Poder, y regente del reino. Valeroso hasta la temeridad, franco y simpático, afable, rebosante de hidalguía, su firmeza de carácter no es sobrado consistente; sus ideas políticas han sufrido variaciones; su inteligencia clara, los negocios obstaron la hiciese profunda; su buena estrella supera lo relevante de sus dotes; su fortuna en asociarse ministros de talento y fidelidad, fué siempre muy escasa; y su conocimiento de los hombres, aunque nó pequeño, le ha dado más ingratos que leales. El militar prevalece en él al político; el soldado al general; el hombre de buen fondo, al soldado. Y esta oposicion, esta multiplicidad, y sus principios vacilantes, no le han permitido ser un Cromwell, por modestia y debilidad; ni un Monck quizá, por prurito de consecuente y legal; ni un Bonaparte, por falta de génio superior, y no precipitar el país en aventuras. En los dias de Alcolea pudo ser César, pasado el Rubicon; mas sin haber ido á Farsalia, apenas fué Pompeyo. Entónces abdicó por poca transcendencia, exceso de generosidad y patriotismo; como este último sentimiento, su amor á la libertad y desden

por la falsía, vino á impulsarle á no luchar por el poder, frente de la restauracion y del carlismo. Caballeroso, complaciente, popular, sencillo, llegó á la cumbre del poder sin egoismo ni engreimiento; mantúvose en él con dignidad y patriotismo; y si no hizo todo el bien que pensó, justo es diga que evitó el mal que pudo. Mas á pesar de esos defectos, es hoy quizá la más alta personificación de la idea liberal; personificación que, como otras, la habilidad, la prudencia, la pericia, el saber, el patriotismo de ciertos hombres, puede hacer que estén ó nó llamadas á vivir.

Estas cuatro pinceladas sobre las más insignes personalidades que de la milicia han pasado á influir en la política, y á colocarse al frente de los partidos militantes, oscureciendo y subordinándoles hombres de la clase civil, de inteligencia más granada, de conocimientos más profundos, de cualidades políticas más relevantes, vienen á demostrar la inconveniencia, la esterilidad, los males, los riesgos del caudillaje militar. Hoy, pues, que estamos casi á punto de pasar á un período de reposo y organizacion, deben hacerse supremos esfuerzos de todo orden para apartar á los jefes del ejército de esa pendiente peligrosa.

Es seguro, evidente, que si siempre hubieran llevado en España la direccion de los negocios, políticos de la inteligencia y medro de los Argüelles, los Martínez de la Rosa, los Calatrava, los Mendizabal, los Toreno, los Olózaga, los Bravo Murillo, los Is-

túriz, los Sartorius, los Pidal, los Benavides, los Posada Herrera, los Rios Rosas, los Gonzalez Brabo, los Calderon Collantes (D. S.), los Arrazola, los Sagasta, los Ulloa, los Castelar, los Cánovas; esas representaciones eminentes de las respectivas escuelas, de las diversas tendencias, de los variados matices, de los diferentes partidos, es seguro, evidente, repetimos, que habiendo llevado estos hombres la direccion de los negocios públicos, dándoseles tiempo suficiente para desarrollar sus procedimientos, sin motines que los perturbasen, sin rebeliones que les cohibiesen, sin direcciones extrañas, no justificadas por la superioridad de los talentos, sino impuestas por las circunstancias del momento, que exaltaban la fuerza, esos hombres, con buena voluntad, honradez y sanas intenciones, que al ménos la generalidad tenian, nos habrian hecho ir, más ó ménos pronto, más ó ménos vía recta, pero desde luégo con ménos sangre, ménos ruinas y ménos lágrimas, al concierto de las naciones progresivas.

La tribuna, la prensa, la cátedra, el Parlamento, el folleto, el libro, el contacto social, el vapor, la electricidad, los viajes, el comercio y la industria; con sus manifestaciones, con sus cambios, con sus movimientos, todo eso influye sobre la opinion; todo eso modifica las costumbres y las ideas; todo eso altera, en sentido progresivo, la vida íntima y la vida pública de las sociedades. Todo eso establece corrientes, choques, adelantos, fusiones, infinitamente más ciertos, más consistentes, más profun-

dos, más permanentes, que las sacudidas de la rebelion, que los impulsos del sable, que las facticias evoluciones de la fuerza; que obran sobre la materia, sobre masas inconscientes; mas nó sobre los espíritus, nó sobre lo que constituye el nérvio, el meollo de los pueblos.

Tales han sido las diversas fases, y elementos distintos, que durante siglos han venido gobernando el Estado y dirigiendo la política española.

En tiempos de la omnímoda dominacion de la idea religiosa, claro es que los miembros más preeminentes del clero habian de poseer soberano influjo, y la mejor parte en la gestion de los negocios públicos.

La mayor instruccion que sobre la generalidad de las personas alcanzaban los obispos y miembros del sacro colegio; el gran ascendiente que tenian sobre el ánimo y conciencia de los reyes; el prestigio de que gozaba la idea que representaban; la fuerza moral, y, en cierto modo, material, de que disponian, con la enseñanza, que la vinculaban; con las riquezas (28), que las absorbian; con los institutos monásticos, que eran sus greyes: todo esto contribuyó á que, así los príncipes como el pueblo, así las conciencias como los espíritus, así el poder como la política, todo fuera inspirado, dirigido y gobernado por la Iglesia; y en su representacion, por el alto clero.

Mas al arraigarse y cobrar medro la potestad real,

los grandes, los privilegiados, los que eran un baluarte de la monarquía, y representaban el poder, la riqueza, la fuerza, esos era natural que gobernarán la nación y dirigieran la política, como elemento más afin á los soberanos, y más interesados en sostener sus derechos y pretensiones; y, en efecto, ellos asumieron el gobierno, y ellos encarnaron la política.

Pero gastóse el prestigio de la nobleza con sus desaciertos, con sus torpezas, con sus ineptitudes, con sus bastardeamientos, con sus degradaciones: y precipitóse de la alta cumbre, con la riqueza que perdía, con la fuerza que le escapaba, con los tiempos que pasaban, con las luces que surgían.

Y entónces, otra clase privilegiada, que era una potencia, que mandaba una fuerza, que dirigia un importante elemento, los caudillos militares, aspiraron al mando político.

Ellos, pues, lo obtuvieron ó lo arrebataron; y si para poseerlo habia que perturbar la sociedad, la perturbaban; y si habia que conmoverla, la conmovían. Unas veces la perturbarán con motivo, ó con pretexto de salvar la libertad; y la salvaban ó la comprometían; pues que cortar el nudo es siempre tarea más fácil que desatarlo.

Otras pretenderán salvar el órden (pues que órden y libertad son palabras muy elásticas), y lo salvarán ó lo comprometerán; mas, sálvenlo ó lo comprometan, para encumbrarse al poder, ó mantenerse en él, una y otra palabra son muy bellas, muy ar-

moniosas, muy seductoras; y á la melodía de ese canto de Sirena, se atraviesan las sírtes por el camino más corto.

Pero no es posible obrar así, más que en tiempos calamitosos y de ebullicion social; tiempos en que la razon sucumbe, y las pasiones triunfan. No es posible obrar así, sino en sociedades en que el derecho se conculca, y el deber se desconoce; en pueblos en que el éxito se santifica, y á la fuerza bruta se alza altares.

Los pueblos que no se detienen en esa rápida y fatal pendiente, nunca alcanzan la verdadera libertad, porque no son dignos de ella: tras el caudillaje viene el cesarismo, y con el cesarismo, todos los despotismos, todos los excesos, todas las degradaciones, todas las ignominias.

En Roma, tras Mario dominó Sila; en pos de Sila surgió Cinña; á seguida apareció Pompeyo; á éste sucedió el que encerraba muchos Marios. Y despues se precipitaron Tiberio, Calígula, Claudio, Neron, Domiciano, Commodo, Heliogábalo: la encarnacion más real é inverosímil del despotismo suspicaz é hipócrita; del despotismo delirante; del despotismo imbécil; del despotismo infame; del despotismo envilecido; del despotismo monstruoso; del despotismo cruel y degradado.

Tres, pues, han sido las distintas representaciones que, en razon á las diversas ideas y las diferentes circunstancias por que ha ido pasando el país, han venido dirigiendo nuestra política.

La idea progresiva y liberal, el espíritu de la moderna civilización, que es hoy el que vive en nuestra sociedad, y el ideal por que ella aspira, no consienten que retrocedamos, y que los varios elementos que condensaron aquellas ideas, y aquellas circunstancias, vuelvan á ser elemento influyente, ni mucho ménos directivo, de los negocios públicos.

El alto clero, por ley necesaria, sigue siendo lo que ántes fué. Él está donde estuvo; él piensa como pensó. Mas el pueblo ha dado un paso gigante en la vía del progreso, y la distancia que hoy separa á éste y aquél, es inconmensurable. Así como su traje y forma externa indica otras edades, su parte interna es el fiel trasunto de muy remotos días. Como él está donde estuvo, y piensa como pensó, las absorbentes é insensatas teorías de Gregorio VII, Nicolás I é Inocencio III, son hoy el pan de vida de los preladados de la Iglesia española, como lo fué en otro tiempo; hasta el punto que admirarian á un pontífice ilustre, como Benedicto XIV, si fuera posible que resucitara entre ellos: creeria hallarse con los contemporáneos de Alejandro III, Urbano II ó Bonifacio VIII.

Parecen santos de piedra de aquellos que adornaban los templos góticos y bizantinos de los siglos medios, á los que un génio potente é irrisorio ha hecho dar aliento; pues que no habiendo vivido ni conocido esta época, son sus obligados antagonistas, y el traslado más exacto de aquella sociedad. Al verlos, y sobre todo al oírlos en nuestros Parlamen-

tos, créese uno trasladado á aquellos concilios de Toledo, á aquellas asambleas en que lucieron su saber y su celo los Leandros, los Eugenio, los Braulios, los Isidoros, los Ildefonsos: saber y celo propios de aquellos dias; pero extraño, anómalo y contraproducente en éstos, donde sólo sirve para hacer una manifestacion más, de tiempos que pasaron, y que no pueden volver; y de una civilizacion que se agotó, y que tampoco puede reproducirse.

Ese elemento, pues, fuera de alguna ilustre excepcion, no puede ya ocupar otro paraje que una extensa galería de curiosísimo museo arqueológico, al lado de esos ricos tapices, que hoy tanto se admiran, por sus formas singulares, ó al de las más venerables reliquias de la India, del Egipto, de la Asiria.

La nobleza de vieja estirpe no entraña mayores gérmenes de actual vitalidad política. Las guerras con los moros, nuestras victorias y nuestras aventuras, les dieron sér; y al terminar aquellas luchas y aquellas empresas, con el reposo, la inaccion, la vida muelle y blanda, si nó viciosa de la córte, con las pingües rentas, y los enlaces entre ellos mismos, por sostener el lustre de las alcurnias é ir acumulando mayorazgos, las razas degeneraron, los espíritus perdieron su medro, los aceros se les enmohecieron; y esos grandes nombres, esos recuerdos vivos de glorias nacionales, hace tiempo que se agitan, consumiéndose, por falta de sangre nueva, por carencia de educacion ilustrada. Los que más avan-

zan, en vez de estudiar en esos famosos centros de enseñanza, Leipzig, Oxford, París, Viena, Berlin, se instruyen en los escolapios; y más tarde hacen buscar ayos, cual Diógenes buscaba un *hombre*, los eligen entre los que tienen el *exequatur* del ultramontanismo, y así, si el preceptor es vera efigie interior y exterior de otra edad, el jóven vástago que habrá de llevar un nombre histórico, y que debería hacerlo más brillante con timbres propios, sólo suele ser exteriormente de este siglo: la parte intelectual refleja el modelo.

De modo que, apénas saben más que envolverse en aquella lejana gloria, muy tranquilos con imitar al pálido astro de la noche, que luce ajenos esplendores, y dejan á otros, cuyos abuelos vivieron vida oscura, que ganen lo que ellos no saben conservar, y que ocupen por esfuerzo, ó virtud propia, lo que ellos mismos jamás recobrarán.

Los caudillos militares, como realmente personifican una fuerza viva, y por lo general un esfuerzo propio, si nó un relevante mérito, tienen otra importancia actual. Mas esa importancia, que en efecto es grande, en el órden militar, en una sociedad bien organizada, bien normalizada, bien legalizada, no puede hacerse extensiva á otra esfera, ni ménos á la esfera política, porque es sacar de quicio esa sociedad y hacerle reflejar el elemento de la fuerza; cuando el elemento que debe vivir, que debe reflejar, es el elemento de la capacidad, el elemento del derecho, el elemento de la justicia: eso es lo que

dá vida á las sociedades, permanencia á los poderes, y prestigio á los pueblos.

En las sociedades que hay verdadera vida, nó vida agitada, nó vida febril, nó vida de conmocion, sino vida serena, tranquila, reposada, progresiva, ocurre al modo que lo que sucede con esos caudalosos rios, grandes, profundos, majestuosos, fecundos. Que, nacieses, són escasos, sin álbeo y sin nombre; estruendosos, agitados y estériles. Mas, al ganar caudal, al ganar vida, al ganar nombre, adquieren grandeza, serenidad, majestad, fecundidad; y ora fertilizan las campiñas, ora dan vida á las ciudades, ora són las grandes artérias de la civilizacion y el progreso.

Del mismo modo acaece en las sociedades en que hay vida tranquila, ordenada, laboriosa, gloriosa; que hay serenidad, hay majestad, hay grandeza, hay fecundidad. Y esta fecundidad, esta grandeza, esta majestad, esta serenidad, se patentiza, se revela, resalta en las instituciones, en las leyes, en la administracion, en la política, en la prensa, en la instruccion, en la hacienda, en la agricultura, en la industria y el comercio: elementos que reflejan toda civilizacion, y demuestra lo que és, lo que vale, lo que merece un pueblo.

Los pueblos que reflejan instituciones incompletas, móviles, vaporosas, intangibles; leyes sin cohesion ni armonía, sin formar un todo, sin representar una época; administracion embrionaria, bastarda y desahuciada, por su maquina, sus procedi-

mientos y su movilidad; política de derrotero incierto, con influencias opresoras, con corrientes contradictorias; prensa amordazada, vejada, esclavizada; instruccion inspirada, disciplinada, expurgada; hacienda miserable, exhausta, desacreditada; agricultura empobrecida, desatendida, estrujada; industria y comercio pobres en exportacion y ruinosos en importacion: los pueblos, repetimos, que reflejan todo eso, rebelan que són nacientes ó caducos; que en ellos no ocupan su puesto, ni llevan, en medida, la direccion de los negocios públicos, los hombres que con mayor ventaja de la pátria podrian llevarla. Y todo ello, en fin, significa, que es de todo punto necesario que la situacion se normalice, que éntre en cauce, que se serene; que los hombres de intencion más sana, de más medro, y que más se identifiquen con el espíritu y necesidades de la época, influyan y gestionen permanentemente (con el tino que aconseje la prudencia, la discrecion y la opinion) en la direccion de los negocios públicos.

Los hombres que deben estar más identificados con el espíritu y necesidades de la época; los hombres que naturalmente deben conceptuarse de más medro, y que es muy de presumir les penetre la intencion más sana, són los hijos legítimos de ese tercer estado, de esa clase media, que quieren ser hijos de sus obras, de su inteligencia; que són hijos de su siglo; que poseen en su espíritu las ideas y doctrinas de su tiempo; los sentimientos y pa-

siones de su edad; que són la encarnacion de su pueblo y de su generacion; que les mueve el mismo resorte; que tienen la misma hambre y sed; que se alimentan del mismo pan; que beben en las mismas fuentes, y que aspiran á una misma felicidad, á un mismo ideal. Porque ese ideal, esa felicidad, serán los suyos propios, los de su carne y su sangre: como que no són lo que són, por clase, gerarquía, ni estado; no lo són por fuerza, favoritismo, ni supersticion; sino por ser la personificacion más fiel, más digna, más alta de su tiempo y de su país.

Habiendo pasado la época en que el alto clero dirigia la marcha de la política; habiendo pasado el tiempo en que la grandeza influia poderosamente en los negocios públicos; habiendo pasado el período de agitacion en que los caudillos militares imprimian impulso á los asuntos del Estado, es llegado el momento de que el mérito, la capacidad, la instruccion, pueda y deba aspirar á ese árduo empeño, por las vias más legítimas: los talentos, los servicios, la moralidad, el amor á la pátria.

Éntre, pues, España en la solidaridad común; éntre por completo en la senda ancha y llana del constitucionalismo puro, en la marcha progresiva de la moderna civilizacion; éntre de lleno en la verdadera unidad, en la verdadera libertad, y así tendrá paz, tendrá ventura y será grande.

Mientras eso no suceda; interin cada profesion, cada estado, no se ciña á su propia órbita, la socie-

dad española estará fuera de su asiento, conmovida, perturbada, temerosa.

Capitales extranjeros, no vendrán; el crédito, no se elevará; la hacienda, seguirá aniquilada; la agricultura, continuará postrada; la industria y el comercio de exportacion, raquítico y miserable; la importacion, cada vez más ruinosa; la confianza en los capitalistas, no renacerá; la desconfianza, se acentuará; el ejército, adquirirá mayor propension á la aventura; los empleados, ménos celo, ménos ilustracion, y más peligrosas tentaciones; la política, la administracion y la legislacion, en completo desbarajuste.

Lo cual sería la ruina, la vergüenza, la ignominia, el aniquilamiento.

Aniquilamiento, ignominia, vergüenza y ruina que no se realizarán; que no se consumarán; sino nuestra regeneracion, nuestra unificacion.

De ello es garante la idea liberal, que traspira por toda la nacion; la civilizacion que cunde; los generales que lidian; el ejército que vence; la guerra que espira; la paz que apunta; los fueros que agonizan; la unidad que albóra; el rey que ofrece; las Córtes que coadyuvan; el gobierno que se apresta; el pueblo que se afana; la juventud que se ilustra.

Y si todo esto junto, aún no és más que un deseo, una esperanza, un anhelo; pronto será una verdad, un hecho, una realidad; *pues que debe serlo.*

Porque largos años de convulsiones, de sufrimientos, de guerras, de duelos; largos años de demen-

cias, de motines, de sediciones, de tentativas: unas prematuras, otras estériles, esótras insensatas; éstas dolorosas, aquéllas sangrientas, todas ruinosas. Ensayos y tentativas que nos han diezclado, que nos han devorado, que nos han deshonorado, por lo cual á todos deben sernos leccion, á todos ejemplo, á todos escarmiento.

Inaugúrese la era reparadora; apréstense los políticos á procurar con celo, con sana intencion, con rectitud de miras, la ventura, la felicidad de España.

Mas, para lograrla, es de todo punto necesario eliminar, superar obstáculos considerables; obstáculos tradicionales; obstáculos que deben desaparecer, y cuya hora ha llegado.

Estos obstáculos vienen siendo muchos, trascendentales, de hondas raíces y sobrado antiguos.

La instruccion ha venido y viene siendo, muy escasa, muy mal remunerada; y en demasía influida por hábitos y corrientes retrógradas.

La política bastarda ha venido ejerciendo en en el país una influencia perniciosa y desmoralizadora; pues la audacia y el cinismo han solido escalar y sostener las posiciones, donde sólo debía subir y permanecer la virtud y el mérito.

El imperio de la ley escrita, háse visto reducido á límites casi imaginarios, y el dominio del mero arbitrio, las dictaduras de hecho, nó para salvar la patria, sino para salvarse hombres y agrupaciones; se han extendido y mantenido, absurda é inmensurablemente.

El exclusivismo y la intolerancia clerical se vé aspirando á dominar, como en sus mejores tiempos; y la exageracion de la idea religiosa, procurando rehacer con creces todos sus quebrantos, comenzó por poblar sus catedrales, y sigue impávida en su afan de intransigencia y de imposiciones.

Por eso, pues, decíamos, que se apresten los hombres de Estado á eliminar, á superar obstáculos considerables, obstáculos tradicionales, obstáculos que deben desaparecer, y cuya hora, como la del grán obstáculo, *los fueros*, juzgamos que es llegada.

Por tanto, apréstense los legisladores y los gobernantes á interpretar pronta y fielmente el sentimiento nacional; resuélvase á deducir y aplicar sus consecuencias legítimas; y así estarán á la altura de su posicion, á la altura de su deber.

Este sentimiento de la nacion entera, estalla prorumpiendo unánime desde todos los ámbitos de la península: ¡*Abajo el Espiritu Teocrático!* ¡*Abajo el Espiritu Absolutista!* ¡*Abajo el Espiritu Faccioso!* ¡*Abajo el Provincialismo!* ¡*Abajo el Privilegio!* ¡**ABAJOS LOS FUEROS!**

Correspondan, pues, los legisladores y el gobierno á este clamor; y corresponderán con lealtad, si revelan *sus actos* que responden en su conciencia, si nó en su palabra: ¡*Paso á la Justicia!* ¡*Paso al Derecho!* ¡*Paso á la Igualdad!* ¡*Paso al Progreso!* ¡*Paso á la Moderna Civilizacion!* ¡**PASO Á LA UNIDAD NACIONAL!**

---

## NOTAS.

---

(1) Página II. — La primera edición de este trabajo, bastante incorrecto y en gran manera incompleto, se publicó en el diario *La Política*, los días 23, 24, 29, 30 y 31 de Diciembre de 1875, y los 3, 4, 5 y 7 de Enero de 1876.

(2) Pág. XLVIII. — Comprendiendo que en escritos políticos debe resaltar la pasión y el fuego, y el estilo debe ser conciso y enérgico, ya escrita esta dedicatoria, hemos creído debía reemplazarse con la que aparece al frente de este *Estudio*; pero no renunciámes á incluir la primitiva entre las notas, y es como sigue :

### A LA NACION.

Desde el instante en que el prodigioso génio de Guttemberg dió alas al pensamiento, las creaciones más espontáneas y originales del espíritu humano no pudieron ménos de tropezar con los dos grandes poderes establecidos, que se alzaban formidables dando la ley al mundo, y que en su delirante orgullo pretendían nada ménos que torcer el curso de las ideas, hacerlas doblegar ó romperlas en su molde, é impedir su expansión fecunda y soberana.

Estas dos fatales rémoras de todo concepto nuevo y de toda aspiración algo libre y progresiva, no hay que esforzarse mucho para comprender que eran la recelosa teocracia y el ciego y absorbente despotismo, que intentaban hacer pasar todo pensamiento por el estrecho tamiz de su interesada y necia censura; y que, bajo el férreo yugo de sus horcas caudinas hacían temblar á todo pensador, ú hombre de idea, no importaba de qué género fuese, haciéndole visar en

lontananza el fatal destino que cupo á Abelardo y Rogerio Bacon , á Arnaldo de Brescia y Savonarola, y de que no pudieron eximirse ni los preclaros Cristóbal Colon y Galileo Galilei, ni los dignísimos fray Luis de Leon y Bartolomé de Carranza.

Así, pues, los audaces navegantes que en tan frágil y pequeño esquiife, como la pobre individualidad, osaban afrontar las peligrosas ondas en que tronaba Scyla, y Carybdis mugía aterrador, discurrieron medio de procurarse áncora de salvacion en la inminencia del peligro ó del fracaso; y entónces se desvelaron en busca y solicitud de potentes Mecenas que, á muchos y atrevidos Jasones, evitaron más de un seguro naufragio.

Otro de los motivos que hizo aparecer diferente especie de protectores, no poco ménos ilustres y acaso ménos espontáneamente generosos que el amigo de Augusto y patrono de Horacio, fué la aborrecida y fatal escasez que con tanto ahínco suele perseguir á los hombres de letras. Pero con sus munificencias, algunos hicieron grabar destellos de génio que, cual los rasgos de buen gusto del poeta de Venúsa, durarán más que el duro bronce, y verán hundirse ante ellos más siglos, que los que han pasado, y pasarán, por el régio monumento de las Pirámides.

Y, en fin, la necia vanidad, que siempre se halla dó se encuentra el hombre, hizo que algunos, por verse inscritos al frente de una espléndida portada, se hicieran amparo de una pobre idea, ó de un po-brísimo desenvolvimiento, y la decoraran á los ojos de los necios con el fascinador y mentido prestigio que suele ir unido á las altas posiciones del mundo, ó á los grandes nombres de la tierra.

Por eso se vieron solicitar y obtener ilustres patrocínios, tanto los más encumbrados partos del númen, como las traducciones más vulgares; así las obras de más elevada trascendencia política y religiosa, cual los poemas más sublimes, ó los escritos más inspidamente triviales.

El príncipe de nuestros vates dedicó la primera parte del *engendro de su estéril y mal cultivado ingenio*, la historia de aquel *hijo seco, avellanado y antojadizo* al duque de Béjar; cual más tarde ofreció la segunda al Mecenas de su tiempo, el conde de Lemos. El jesuita Mariana, al publicar en latin su *De rebus hispanicis*, las colocó bajo el patrocínio de Felipe II; y al trasladarlas á lengua vulgar, bajo su

conocido epigrafe, depúsolas á los piés de su sucesor, el tercero de los monarcas de aquel nombre. El famoso Guichardini buscó amparo para su *Historia de Italia* en el gran duque de Florencia, Cosme de Médicis; así como al editarse en Roma nuestro *San Isidoro*, fué su escudo el cardenal Lorenzana. Cuando el eminente publicista holandés, Hugo Grocio, sorprendia tan agradablemente á la Europa sábia, con su monumental obra *Del derecho de la Guerra y de la Paz*, impetró el amparo de Luis XIII de Francia; del mismo modo que en Alemania se hizo homenaje de su traduccion al Emperador Leopoldo, en Inglaterra salió bajo los auspicios de Guillermo III, la primera version francesa halló sombra en Luis XIV, y la segunda, de Barbeirac, la tuvo en Jorge I. Las más excelentes traducciones de los *Santos Padres*, dadas á luz por los benedictinos de San Mauro, eran ofrecidas á los reyes *cristianísimos* y á los sumos pontífices, de igual manera que las ediciones tan merecidamente celebradas de los clásicos, *ad usum Delphini*, las amparaba el gran rey. La mejor reimpression de los escritos de *Santa Teresa* fué patrocinada por Fernando VI, la traslacion en romance del *Catecismo del Concilio de Trento*, por Zorita, era favorecida por Cárlos III, y la primera castellana de la *Sagrada Biblia*, anotada y autorizada, ofrecíase por el escolapio Scio á su augusto discípulo Fernando.

Vióse asimismo, en composiciones de otro orden, obras poéticas, cómo D. Alonso de Ercilla hizo homenaje de su *Araucana* al señor rey D. Felipe II, así como el obispo Valbuena ofrecia su *Bernardo* á otro conde de Lemos. Ludovico Ariosto, para su *Orlando Furioso*, y el vate de Sorrento, para su *Jerusalem Libertada*, buscaron el patrocinio del cardenal Hipólito de Éste; y más tarde, el tierno autor de *Ifigénia* dedicaba su *Andrómaca* á la bella é infortunada Enriqueta de Orleans. En fin, la varonil musa del gran Corneille amparaba sus sublimes creaciones en lo más encumbrado del mundo cortesano: su *Cid*, en la duquesa de Aiguillon; su *Horacio*, en el cardenal de Richelieu; su *Pompeyo*, en el purpurado Mazarino; su *Poliucto*, en la reina regente, Ana de Austria; y como coronacion de estos homenajes, Arouet de Voltaire puso su *Mahomet* bajo la protectora égida del inmortal Benedicto XIV.

*Sed alia tempora, alia mores.* Otros tiempos, traen otras costumbres. Allá, en los confines del horizonte, divisábanse otras influencias, mé-

nos definidas, pero al cabo más positivas: y ya un ingenio sagaz y penetrante, no busca amparo á su más preciada creacion en coronas de conde, ni en coronas de marqués, ni en coronas de duque, ni áun en diademas de monarca. Tampoco solicita los sufragios de las mitras, ni de los pálios, ni de las birretas cardenalicias, ni áun siquiera impetra reverente la espléndida tiara; y en cambio, se prosterna sumiso y confiado ante un poder naciente que, á la verdad, es el más real y duradero.

¡Salud! ¡Insigne padre Isla! ¡Salud! Al salirte de la senda de la rutina haciendo caso omiso de adular los poderes oficiales y cortesanos y los poderes materiales é ideales, emancipáste tu pensamiento y tu conciencia; y con tu buen sentido práctico, conociste que el amparo, que el patrocinio, que la benevolencia más positiva, más fuerte, más durable, es la que dá cuando quiere ese menudo anónimo, esa desdeñada palanca, ese único poderoso, ante el cual todo calla, todo enmudece, todo se eclipsa; en una palabra: *el público*, ese poderosísimo señor, como le calificas y aclamas, en el prólogo con morrion, de la *historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas*.

« Y, en efecto, dice el afluente jesuita, no le ha habido desde Adán acá más poderoso que usted, ni le habrá hasta el fin de los siglos. ¿Quién trastornó la faz de la tierra, de modo que, á vuelta de pocas generaciones, apénas la conoceria la madre que la parió? Usted. ¿Quién fundó las monarquías y los imperios? Usted. ¿Quién los aruinó después, ó los trasladó á donde le dió la gana? Usted.

» Y si del poder de las manos hacemos tránsito al del juicio, del dictámen y de la razon, ¿ dónde le hay, ni le ha habido, más despótico ni absoluto? Sabida cosa es que, despues del derecho divino y del natural, el derecho de usted, que es el de las gentes, es el más respetado y obedecido en todo el mundo.

» Y en consecuencia de esto, usted sólo es el que dá ó el que quita el crédito á los escritos y á los escritores; usted sólo el que los eleva ó los abate, segun lo tiene por conveniente; usted sólo el que los introduce en el templo de la fama ó los condena al calabozo de la ignominia; usted sólo el que los eterniza en la memoria, ó hace, apénas ven la luz, que, entregados á las llamas, se esparzan sus cenizas por el viento. Dígolo con osadía, pero con muchísima verdad: no tienen los escritores que buscar, fuera de usted, sombra que los refri-

gere, árbol á donde se arrimen, escudo que los defienda, proteccion que los asegure, ni patrono que los indemnice.»

Mas, si á justo título, calificaba *al público* D. Francisco Loben de Salazar (Isla), de poderosísimo señor, ¿con cuánto mayor motivo no deberemos calificar y considerar á la NACION, es decir, al mismo público, revistiendo el carácter legal, legítimo y trascendental de entidad política, de gran pueblo, gobernado y regido por sus magistrados, y reconocido y acatado por los otros pueblos? ¿Qué razones tan concluyentes no habrá para que depongamos nuestros homenajes, *el desenvolvimiento de la idea nacional, la abolicion de los fueros vasco-navarros*, á esta ilustre NACION, que clama por su unidad, por la paz y ventura de sus hijos, por la igualdad, libertad y confraternidad de todos ellos, que es lo que en resúmen viene á ser esa supresion tan deseada?

Pues bien: á esta majestad social y política, que se prepara á discutir y resolver sobre sus necesidades más vitales, sobre sus conveniencias más íntimas y sobre su modo más esencial de ser; á este poder soberano, que meditará y decretará en sus altos juicios lo que le aconseje su sabiduría respecto de su efectiva unidad, de su moral y material progreso y de su pacífica y más gloriosa existencia, es á quien, el oscuro autor de estas incorrectas frases, á virtud de creer que interpreta con alguna fidelidad las ideas y sentimientos generales, en este punto, se permite el honor de dedicarlas.

Sí: á esta inclita *Nacion*, que en lo antiguo resistió al poderío romano, y de Sagunto y Numancia hizo los eternos emblemas de la lealtad y el patriotismo; que en la Edad Media reconquistó su suelo, recobró su vida política, arrojó allende los mares los enemigos de su fé, y llevó á un nuevo mundo los esplendores de su lengua y la cristiana civilizacion; que en los tiempos modernos sostuvo su independencia contra las legiones del gran capitán del siglo, y con la sangre de los héroes de Zaragoza y Gerona, de Albuera y Arapiles, refrescó los más inmarcesibles laureles: á esta tan noble como infortunada *España*, que hoy alza sus clamores contra un privilegio odioso, anómalo, escandalosamente injusto y causa fatal de la lid fratricida que desgarrá sus entrañas, es á la que ofrecemos nuestras pobres consideraciones, confiando que sabrá hacerse justicia, y su derecho quedará triunfante y acatado. — F. C.

- (3) Pág. 13. — Año de 718.
- (4) Pág. 13. — Año de 1492.
- (5) Pág. 43. — 774 años.
- (6) Pág. 13. — 711, 921, 1086, 1134, 1195, 1483.
- (7) Pág. 14. — 718, 1002, 1085, 1212, 1248, 1492.
- (8) Pág. 14. — En lo antiguo, y especialmente en el lenguaje de la Edad Media, se denominaban *fueros*: 1.º Las compilaciones ó códigos generales de leyes, como el Fuero Real, etc.; 2.º Los usos y costumbres de observancia general; 3.º Las cartas de privilegios, concesion de gracias, franquicias, etc.; 4.º Las cartas-pueblas, etc.; 5.º Los instrumentos de donacion en favor de iglesias, etc.; 6.º Las cartas expedidas por reyes ó señores en virtud de privilegio de soberanía, en que contienen Constituciones, leyes civiles y criminales, etc., como los fueros de Leon (1020), Nájera (1076), Sepúlveda (1076), Toledo (1118), San Sebastian (1190), Cuenca (1190), Cáceres (1229). — ESCRICHE. — *Diccionario de Legislacion*.
- (9) Pág. 14. — MARICHALAR Y MANRIQUE. — *Historia de la Legislacion Española*, t. II, pág. 164.
- (10) Pág. 16. — MARICHALAR Y MANRIQUE. — *Historia de la Legislacion Española*, t. II, pág. 164.
- (11) Pág. 20. — ESCRICHE. — *Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia*.
- (12) Pág. 23. — « Considerando haber perdido los reinos de Aragon y Valencia, y todos sus habitantes, por la rebelion que cometieron faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como á su legítimo Rey y Señor, todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban, y que con tan liberal mano se les habia concedido, así por mí como por los Reyes mis predecesores, particularizándolos en todo de los demás reinos de mi Corona; y tocándome de dominio absoluto los referidos reinos de Aragon y Valencia, pues á la circunstancia de ser comprendidos en los demás que tan legítimamente poseo en esta monarquía, se añade ahora la del justo derecho de la conquista que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebelion; y considerando tambien que uno de los principales atributos de la soberanía es la imposicion y derogacion de las leyes, las cuales con la variedad de los tiempos y mudanzas de costumbres podia yo alterar, áun sin los grandes y fundados motivos y circunstancias que hoy concurren para ello en lo

tocante á los de Aragon y Valencia: he juzgado por conveniente, así por esto como por mi deseo de reducir todos mis reinos de España á la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el Universo, abolir y derogar enteramente, como desde luégo doy por abolidos y derogados todos los referidos fueros, privilegios, prácticas y costumbres hasta aquí observadas en los referidos reinos de Aragon y Valencia; siendo mi voluntad que éstos se reduzcan á las leyes de Castilla, al uso y práctica y forma de gobierno que se tiene y ha tenido en ella y en sus tribunales, sin diferencia alguna en nada, pudiendo tener por esta razon igualmente mis fidelísimos vasallos los castellanos officios y empleos en Aragon y Valencia, de la misma manera que los aragoneses y valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla, sin ninguna distincion, facilitando yo por este modo á los castellanos motivos para que acrediten de nuevo los afectos de mi gratitud, dispensando en ellos los mayores premios y gracias, tan merecidas de su experimentada y acrisolada fidelidad, y dando á los aragoneses y valencianos recíproca é igualmente mayores pruebas de mi benignidad, habilitándolos para lo que no lo estaban, en medio de la gran libertad de los fueros que gozaban ántes y ahora quedan abolidos.

En cuya consecuencia, he resuelto que la audiencia de ministros que se ha formado para Valencia, y la que he mandado se forme para Aragon, se gobiernen y manejen en todo y por todo como las dos Chancillerías de Valladolid y Granada, observando literalmente las mismas reglas, leyes, prácticas, ordenanzas y costumbres que se guardan en éstas, sin la menor distincion ni diferencia en nada, excepto en las controversias y puntos de jurisdiccion eclesiástica, y modo de tratarlos, que en esto se ha de observar la práctica y estilo que hubiera habido hasta aquí, en consecuencia de las concordias ajustadas con la Santa Sede Apostólica, en que no se debe variar; de cuya resolucion he querido participar al Consejo, para que lo tenga entendido. — Buen Retiro 29 de Junio de 1707. — *Felipe V.* »

(13) Pág. 33. — LERMINIER. — *Filosofía del Derecho*, lib. III, cap. v. — *La Constitucion inglesa*.

(14) Pág. 34. — ¿A qué condicion puede ser y durar un poder? — Sirviendo las ideas y los intereses de la sociedad, cuya representacion asume. Aun entónces, él no toma su fuerza sino en ella. Él la

representa, porque él la expresa; y es á la vez su jefe y su servidor, su soldado y su general. Nada por sí mismo, todo por los otros: su poder consiste en representar á los que le siguen, en no separarse de la multitud que está detrás de él; pues si, por acaso, el imprudente, al volverse, apercibiera entre él y los otros un ancho espacio, que sería un abismo si estuviera solo, se precipitaria.

¿Qué es la legitimidad? Todo poder quiere ser legítimo; él tiene la necesidad y el deseo de serlo. — ¿Cuál es la fuente de la legitimidad? ¿La duración ó el mérito? ¿La antigüedad, ó los servicios actualmente rendidos? ¿Haber sido, ó ser?

El poder, en una sociedad es amado, poderoso; él interpreta bien los pensamientos y sentimientos de un pueblo; él lo ilustra, lo enaltece: entónces es legítimo. No hay en la historia, ni en un pueblo, hipocresía posible; y la popularidad es un signo irrecusable de la legitimidad de los Gobiernos.

Pero los pueblos se apartan de ese poder; los murmullos estallan; él ha cesado de comprender y satisfacer la sociedad á cuyo frente se halla, y es advertido por una revolucion; y aquí no hablamos de sediciones locas, de turbaciones abortadas: en ese caso, él no es legítimo.

Sería, en verdad, una doctrina muy cómoda la que cifrara la legitimidad en la duración. Y, sin embargo, esta ilusion se ha formado en el espíritu de algunos, y ella ha sido voluntariamente explotada en determinados intereses.

Todo poder que sirve y satisface un país, dura; esta duración se prolonga y llega á ser un hecho adquirido: estos son, por decirlo así, los estados de servicio de este poder. Entónces sus partidarios se hacen un argumento de eso: — Este poder ha durado tanto tiempo, dicen; él fué amado, venerado, potente; luego él ¿ha sido legítimo? — Sí. — Luego él ¿será siempre legítimo? — Nó.

Un hombre puede no aparecer más que doce años en la historia, é instalarse en ella de una manera perfectamente legítima. ¿Quién ha contestado jamás la legitimidad de Napoleon en Austerlitz y Wagram? Nadie: del mismo modo que no se contestó la de Luis XIV.

Sed fuerte, marchad á la cabeza de vuestro siglo y de vuestro pueblo, y sereis legítimo, porque mereceis bien de vuestro país; y una vez poder, no estais sobre nosotros sino á condicion de servirnos.

La doctrina histórica de la legitimidad es hija del feudalismo.

Hánse querido reglar los derechos á los tronos sobre la herencia de un feudo, y pretendido tratar los pueblos como la señoría de Roberto *el Fuerte*.

¿Qué hubo de más legítimo que el patriciado romano? — Él habia fundado Roma; él fué el primero que puso la mano en los destinos de la Ciudad Eterna; él fué, durante mucho tiempo, investido de una incontestable legitimidad. La democracia no obtuvo su turno sino en segundo término.

Mas ella reivindicó su derecho y su libertad por sus tribunos, por Canuleyo, por los Gracos, por la terrible espada de Mario, cuya causa triunfó áun despues de la muerte tranquila de Sila, y halló en César un vengador que levantó las estátuas y continuó la empresa del desterrado de Minturnes. El patriciado sucumbió, y nó porque Sila economizase la sangre. La causa democrática llegó á hacerse legítima á su vez, bajo la púrpura de César, y suplantó la libertad patricia, aquella vieja libertad aristocrática de Escipion Nássica y de Cornelio Sila.

La legitimidad en su principio es filosóficamente verdadera; ella participa del carácter universal de Dios y la ley; mas ella cambia de representantes y de aparato externo: y querer hacer de ella una entidad escolástica, persiguiendo á los pueblos, como la sombra de *Banquo*, cuando no se ha sabido darles ni libertad, ni ventura, ni grandeza, es burlarse del buen sentido humano y de las leyes de la historia. Yo no sé que la Inglaterra se desconcertase mucho por los recuerdos turbulentos que combatian la nueva dinastía; y á pesar de Culloden, donde el Pretendiente reclamaba su derecho sesenta años despues, Guillermo III era legítimo, él posaba su planta sobre el suelo inglés, y escribia su nombre con gloria y grandeza muy legítima en las instituciones de la Gran Bretaña. — (LERMINIER. — *Filosofía de la Historia*, lib. II, cap. I. — *Del Estado, de la Ley, del Poder, de la Libertad*.)

(15) Pág. 41. — Dícese que Ercilla grabó en las crestas de los Andes el conocido verso *Sistimus tandem, ubi nos defuit orbis*. Mas lo que no tiene duda és, que más allá del estrecho de Magallanes, en el Archipiélago de Ancudbox, escribió (canto xxxvi de la *Araucana*):

«Aquí llegó, do esotro no ha llegado,  
Don Alonso de Ercilla, que el primero,

En un pequeño bote deslastrado,  
 Con solos diez, pasó el desagüadero  
 El año de cincuenta y ocho entrado,  
 Sobre mil y quinientos por Febrero,  
 A las dos de la tarde, el postrer día,  
 Volviendo á la dejada compañía.»

(16) Pág. 45. — El año de 37 se propuso á las Córtes un proyecto de ley en que se decía:

«Artículo 1.º *Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, SIN PERJUICIO de la unidad constitucional de la monarquía.*»

(17) Pág. 46. — El ejército carlista ascendía en las provincias á 28.000 hombres. Veinte mil se sometieron á Espartero, y algo más de 7.000 pasaron á Francia. Las fuerzas de Maroto se elevaban á 11 batallones, 3 divisiones y 8 batallones en Estella, que se sometieron, y 8 batallones vizcainos. Espartero ofreció, por el art. 1.º del convenio, *proponer á las Córtes la concesion ó modificacion de los fueros*; en el art. 2.º, reconocer los empleos, grados y condecoraciones del ejército de Maroto, etc. — (CHAO. — *Historia de España.*)

(18) Pág. 47. — ¿Cuándo reclaman los pueblos una libertad más grande? Cuando son más ilustrados. ¿A virtud de qué título la piden? En razon de sus luces y sus progresos. ¿Por qué en la juventud de un pueblo, la aristocracia, que es la libertad de algunos, es verdaderamente legítima? A causa de que el resto de él carece de capacidad, y por consiguiente, sin el derecho de ser libre, vive entónces bajo una tutela razonable. ¿Por qué este mismo pueblo, llegado á su madurez, la democracia, esa libertad de todos, llega á hacerse tambien legítima? En cuanto que á la ignorancia ha sucedido la instruccion, las luces y la moralidad. Enseñar leer al pueblo es, pues, hacerlo libre, invitarlo, para el porvenir, á la igualdad de todos los derechos. Cuanto más ideas tenemos, más derechos adquirimos. El catálogo de nuestras ideas y de nuestros derechos es paralelo, ó más bien idéntico.

La inteligencia y la libertad no podrian, pues, pasarse la una sin la otra; y así, donde quiera que no se encuentren asociadas, hay error ó mentira. ¿Cuál es el punto de partida de las sociedades? La teocracia. Ella no es otra cosa que el simbolo de la inteligencia en el

manejo de los negocios. En esa época el hombre no reivindica la libertad, porque no podría hacer uso de ella; él reclama poca actividad política, porque el número de sus ideas es todavía mezquino y poco abundante. El se somete, no solamente sin pesar, sino con placer. Después, ya se sentirá más fuerte, más inteligente, y sin negar la causa suprema que él adora, se emancipará, y querrá hacerse ciudadano activo del mundo. Cuando esta hora haya sonado, cuando la teocracia haya desaparecido para siempre, ya no se vuelve atrás en el camino de la historia.

Háse hablado mucho de Gobiernos paternos: pase por lo que respecta al pasado; pero se incurriría en error cayendo en repeticiones. Los Gobiernos han podido ser paternos, y muchos lo han sido de buena fé. Nosotros no tenemos necesidad de calumniar la historia; mas los Gobiernos que aspiráran á serlo todavía, se engañarían de misión. Que sean morales, civilizadores, potentes; pero que no representen más el papel de tutores para con las naciones, que no son ya sus pupilos, y que han dejado los vestidos de la minoridad.

Así, el pueblo, la democracia está de pié. ¿Qué se debe hacer? Educarlo é instruirlo. ¡Ah! Derramad luz sobre la cabeza del pueblo: vosotros le debeis ese bautismo. La verdadera política está en dejar expedita, y en fomentar, la marcha de las ideas.... — ( LERMINIER.— *Filosofía del Derecho.* )

(19) Pág. 61. — VÍCTOR COUSIN. — Introducción á la *Historia de la Filosofía*, lección 10.

(20) Pág. 61. — Creemos muy absoluta la frase: un poeta español ha dicho:

«No son todas las reglas generales,  
Que muchas excepciones hay en ellas;  
Ni las cosas del mundo son iguales.»

(21) Pág. 83. — Véase la *Sección Décima*.

(22) Pág. 85. — Idem.

(23) Pág. 115. — Las teorías filosóficas que exponemos en toda esta *Sección Novena*, son un extracto, el más fiel y preciso posible, de las doctrinas que en las lecciones 1.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> de la introducción á la *Historia de la Filosofía*, desenvuelve el eminente filósofo M. Víctor Cousin. — (Véanse las diez lecciones primeras.)

(24) Pág. 240.

«Le Nil á vu sur ses rivages  
 Les noirs habitants des déserts  
 Insulter par leurs cris sauvages  
 L'astre éclatant de l' Univers.  
 Cris impuissants! Fureurs bizarres!  
 Tandis que ces monstres barbares  
 Poussaient d'insolentes clameurs,  
 Le dieu, poursuivant sa carrière,  
 Versait des torrents de lumière  
 Sur ses obscurs blasphémateurs.»

(LE FRANC DE POMPIGNAN, *Ode sur La Mort de Rousseau.*)

(25) Pág. 245. — VÍCTOR COUSIN. — Introduccion á la *Historia de la Filosofía*, leccion 9.<sup>a</sup>

(26) Pág. 261. — La guerra está en la naturaleza de las cosas. Así como ella está en el mundo físico, que no vive sino de oposicion, del mismo modo está en la historia, que no se desenvuelve más que por la lucha. Un fogoso escritor, el conde J. de Maistre, se ha encargado de probar en algunas páginas la eterna presencia de la guerra; dejémosle hablar:

«La historia prueba desgraciadamente que la guerra es el estado habitual del género humano, en cierto sentido; es decir, que la sangre humana debe correr sin interrupcion sobre el globo, ora aquí, ora allá; y que la paz para cada nacion no es más que un descanso...

» Mário extermina en una batalla doscientos mil Cimbras y Teutones. Mitrídates hace degollar ochenta mil Romanos; Sila mata á éste noventa mil hombres en un combate empeñado en Beocia, en el que él mismo perdió diez mil. Muy luégo estallan las guerras civiles y las procripciones. César, por sí sólo, hizo morir un millon de hombres sobre el campo de batalla (ántes que él Alejandro habia tenido este funesto honor); Augusto cierra un instante el templo de Jano, pero lo abrió para siglos, estableciendo un imperio electivo. Algunos buenos príncipes dejan respirar el Estado, mas la guerra no cesa un instante; y bajo el imperio del buen Tito, delicias del género humano, seiscientos mil hombres perecieron en el sitio de Jerusalem. La

destrucción de los hombres, operada por las armas de los Romanos, es verdaderamente terrible. El Bajo Imperio no presenta más que una serie de matanzas. Comenzando por Constantino, ¡qué guerras y qué batallas! Licinio pierde veinte mil hombres en Cibalis, treinta y cuatro mil en Andrinópolis y cien mil en Crysópolis. Las naciones del Norte comenzaron á atacarlo. Los Fráncos, los Godos, los Hunhos, los Lombardos, los Alános, los Vándalos, etc., se cebaron en el imperio y lo desgarraron sucesivamente. Atila, *el azote de Dios*, puso la Europa á sangre y fuego. Los Fráncos le mataron más de doscientos mil hombres cerca de Chalons, y los Godos, el año siguiente, le hicieron sufrir una pérdida aún más considerable. En ménos de un siglo Roma fué saqueada y tomada tres veces, y en una sedición que estalló en Constantinopla fueron degolladas cuarenta mil personas. Los Godos se apoderaron de Milán y mataron trescientos mil habitantes. Totila hizo asesinar todos los moradores de Tiboli, y noventa mil hombres en el sacco de Roma. Aparece Mahomet, y la espada y el Alcorán recorren los dos tercios del globo. Los Sarracenos se precipitan como una tempestad desde el Eufrates hasta el Guadalquivir. Ellos destruyen, sin dejar un sér viviente, la inmensa ciudad de Siracusa; ellos pierden treinta mil hombres, cerca de Constantinopla, en un solo combate naval, y Pelayo les mató veinte mil en una batalla campal. Estas pérdidas no eran nada para los Sarracenos; pero el torrente tropezó con el génio de los Fráncos en los llanos de Tours, donde Cárlos, el hijo del primer Pipino, en medio de trescientos mil cadáveres, grandeó á su nombre el epíteto terrible que le distingue. El Islamismo llevado á España, encontró allí un rival indomable. Nunca, quizá, se vió más gloria, más grandeza, ni mayor carnicería. La lucha de los Moros con los Cristianos, en España, es un combate de ocho siglos. Muchas expediciones, y aún muchas terribles batallas, cuestan veinte, treinta, cuarenta y hasta ochenta mil vidas.

» Carlo-Magno subió al trono y combatió durante medio siglo. Cada año decretaba sobre qué region de Europa habia de enviar la muerte. Presente en todas partes, y en todas partes vencedor, él machacó las naciones de hierro como César anonadaba los hombres afeminados del Asia. Los Normandos comenzaron esa larga série de rapiñas y de crueldades que nos hacen todavía temblar. La inmensa herencia de Carlo-Magno es despedazada; la ambicion la cubre de sangre, y el

nombre de los Francos desaparece en la jornada de Fontenay. La Italia entera es saqueada por los Sarracenos, en tanto que los Normandos, los Daneses y los Húngaros asolaban la Francia, la Holanda, la Inglaterra, la Alemania y la Grecia. Las naciones bárbaras se establecen, en fin, y se aproximan las unas á las otras. Esta vena no dá ya más sangre; pero otra se abre al momento: las Cruzadas comienzan. La Europa entera, á la voz del ermitaño Pedro, de San Bernardo y de Guillermo de Tiro, se precipita sobre el Asia: el número de las víctimas ya no se cuenta sino por miriadas. Gengiskan y sus hijos subyugan y asolan el mundo desde la China hasta la Bohemia. Los Franceses, que se habian cruzado contra los Musulmanes, se cruzan contra los herejes; guerra cruel contra los Albigenses. Batalla de Bouvines, en la que pierden la vida treinta mil hombres. Cinco años despues, ochenta mil Sarracenos perecen en el sitio de Damietta. Los Güelfos y los Gibelinos comienzan aquella lucha que debia por tan largo tiempo ensangrentar la Italia. La antorcha de las guerras civiles se enciende en Inglaterra. Vísperas Sicilianas. Bajo los reinados de Eduardo y de Felipe de Valois, la Francia y la Inglaterra se maltratan más violentamente que nunca, y crearon una nueva era de carnicería. Matanzas de los Judíos. Batalla de Poitiers. Batalla de Nicópolis. El vencedor (Bayaceto) cae bajo los golpes de Tamerlan, que repite á Gengiskan. El duque de Borgoña hace asesinar al duque de Orleans, y comienza la sangrienta rivalidad de las dos familias. Batalla de Azincourt. Los Hussitas ponen á sangre y fuego una gran parte de la Alemania. Mahomet II reina y combate treinta años. La Inglaterra, reducida á sus límites, se despedaza con sus propias manos. Las casas de York y de Lancaster se bañan en sangre. La heredera de Borgoña, María, lleva sus Estados á la casa de Austria, y en su contrato de matrimonio con Maximiliano está escrito que los hombres se degollarán durante tres siglos desde el Báltico al Mediterráneo. Descúbrese el Nuevo Mundo. Cárlos V y Francisco I aparecen; cada página de su historia está roja de sangre humana. Reinado de Soliman. Batalla de Mohatz, sitio de Viena, sitio de Malta. Pero ahora es de un cláustro de donde sale uno de los más grandes azotes del género humano. Surge Lutero; Calvino le sigue; guerra de los paisanos, guerra de treinta años, guerra civil de Francia, matanza de los Países-Bajos, matanza de Irlanda, matanza de las Cévennes, jornada de San Bartolomé, muerte de Enrique III, de Enri-

que IV, de María Stuard y de Cárlos I; y en nuestros dias, en fin, la revolucion francesa, que arranca del mismo origen.»

¡Qué sombrío cuadro! ¡Con qué injurioso acento de triunfo, con qué exageracion amarga, amontona J. de Maistre las batallas, las ruinas y los cadáveres de los pueblos! Pero de todos modos, siempre resulta claro que la guerra está en la historia. Intentemos sacar de este cuadro consecuencias ménos tristes, y más verdaderas.

En los primeros dias de Grecia, un hombre llegado de otro país arrebató una mujer y desaparece; hé ahí la guerra de Troya; la primera entrevista de la Europa y del Asia. ¿Cuál fué la causa histórica? La violacion del derecho de gentes...

La Grecia se alzó para hacer respetar su derecho, sus ideas de justicia y de moralidad social.

El Oriente quiso obrar sobre la Grecia por la guerra meda: él se lisonjeó de ahogar fácilmente aquellas pequeñas democracias. La civilizacion europea, viva, acerada, inteligente, triunfó del Asia, que no tendió á salir de ella misma sino cuando habia degenerado y ya no se comprendia. Ella brilló ántes en Europa; ¿cómo podrá vencerla? La guerra meda sirvió, pues, poderosamente á la humanidad. No se trata ya de hacer respetar una mujer, sino de salvar de la esclavitud al génio occidental, depositario del porvenir del mundo.

La Grecia victoriosa se despedazará; y al fin de la guerra del Peloponeso, las murallas de Atenas fueron derribadas al estruendo de aplausos insensatos: guerra política, duelo del génio dórico y del génio jónico, lid cruel de Esparta y de Atenas, en la que la ciudad de Cecrops fué ahogada; rasgo de independenciam helénica tan patéticamente referido por Thucídides con un sentimiento de realidad, de nacionalidad griega, que hace ese canto doloroso y severo el más bello fragmento del arte histórico. Sin embargo, la Grecia, esperando los Romanos, se consolará tomando un dueño y un vengador; un Macedonio irá hasta el Ganjes. La Europa comienza sériamente á convertir el Asia; pero Alejandro es ménos afortunado que en la guerra del Peloponeso; sólo cuenta con medianos historiadores, Quinto Curcio y Arriano, y necesita esperar hasta el siglo XVIII para hallar algunas páginas del génio de Montesquieu.

Y bien; sin estas cuatro guerras ¿hubiera marchado la humanidad? Mas hé ahí que vienen los Romanos. Roma se pone enfrente de todas

las naciones, las mira, las domina, las fascina. Ella combate primero las más próximas; engañadas ó vencidas, pasa á otras; las gana, las invade como una ola irresistible; en fin, sumerge y cubre la Italia. Entónces se fija en una potencia largo tiempo encargada de los intereses del mundo, pero á la que no podria dejar vivir; y Cartago, á pesar de su génio marítimo, de su política hábil, no obstante Xantippo, no obstante Hannon, á pesar de Annibal, muere, destinada solamente á dar en sus escombros un refugio á Mario, y un lecho de muerte á San Luis. ¡La Grecia! Roma la pone insolentemente el pié en el cuello. El Asia es conquistada, subyugada; y en el mundo ¿qué quedará? Roma, Roma sola. Observadlo bien; no hay otra cosa que *Orbis romanus*. Un epíteto de nacionalidad dado al mundo entero.

¿Cuál fué la ley del mundo entero? *Vae victis!* ¡Ay de los vencidos! Homero nos ha dicho que Apolo habia lanzado una flecha al frente de los Griegos, que la peste se propagaba á lo léjos, y *que los pueblos perecian...*

Tal fué la ley de la antigüedad. Cuando un pueblo no era el más fuerte, era preciso que muriera. ¿Qué quiere decir ese insolente triunfo de Aquiles, que arrastra en derredor de las murallas de Pérgamo el cadáver del enemigo que ha vencido, el infortunado Héctor, que lo pone desconocido áun á los ojos de su desventurado padre el venerable Priamo? ¿Qué quiere decir esta accion, que ningun moderno, ningun cristiano querria ejecutar? Es la exaltacion de la fuerza brutal, que áun no ha recibido el bautismo humano. ¿Que-reis otro ejemplo? ¿Quién es ese miserable que marcha en duelo ante el carro de un cónsul romano? Es un rey del que Roma triunfa. Esta vez no es un solo hombre, son todos los vencidos representados por ese rey, insultados, arrastrados al suplicio. ¡Pobres naciones! Ellas se medirán todas con el génio de Roma. Todas vendrán, una despues de otra, á tender el cuello, como los Curáceos, bajo la espada del romano. Diríase que la Providencia responde á los clamores dolorosos de los pueblos, como la *Cleopatra* de Corneille á sus hijos.

« ..... Pereced,  
Pereced..... »

Todo debe desaparecer en provecho de un mundo nuevo, y el génio romano es el enérgico obrero de esta mision sin entrañas y sin misericordia.

En los límites del universo romano y del mundo moderno proclamamos, ya era tiempo, esta otra ley: que los pueblos no perecen y no pueden perecer. La ley de los pueblos antiguos era *que ellos peciesen para mejor desaparecer*; la ley de los tiempos modernos es *que ellos sobrevivan para mejor desenvolverse*.

Los Bárbaros no exterminaron á los Romanos. ¿Por qué? Segun unos, fué una razon de circunstancias; segun otros, es distinta. Ellos no los destruyeron porque debian regenerarlos. En verdad que hubiera sido un extraño principio del mundo moderno la exterminacion del mundo antiguo. Los Bárbaros recibieron el Cristianismo; de vencedores ellos se convirtieron en amigos, un poco rudos, pero amigos; y como así se hicieron hermanos, en esta igualdad nueva entre los vencedores y los vencidos, igualdad desconocida en el mundo antiguo, se hacía preciso necesariamente que el ángel exterminador ya no apareciera.

La guerra borra el imperio romano. La espada de Carlo-Magno quiere sancionar el mundo moderno. Él se hace consagrar por el Papa; ¡tan inteligente es! Pero en su embriaguez él extermina necesariamente á los Sajones, que deberia dejar vivir; de otro modo, ¿cómo persuadirlos ó convertirlos? Paso sobre las Cruzadas, guerra evidentemente civilizadora...

Despues de las Cruzadas, la Europa viene á desembrollarse y á consolidarse por guerras internacionales. La Alemania y la Italia, la Inglaterra y la Francia, cruzan el acero. Constantemente fué para la Italia un peso insoportable la Alemania. Por su génio, por su clima, por sus artes, por su religion, ella repugna siempre la influencia del Norte; las guerras del sacerdocio y del imperio, de los Güelfos y los Gibelinos, són, esperando á Lutero, el combate del génio del Norte y del génio del Mediodía: el uno severo, sombrío, individual, profundo, trayendo á la Europa vigor y novedad; el otro siempre rico, pero agotado por siglos de gloria y de fecundidad exterior, riente, teatral, apasionado. Entre la *reforma*, que es alemana, y el catolicismo, que es italiano, ningun acuerdo hay posible...

La Inglaterra y la Francia trabajaron tambien en el desenvolvimiento de la Europa, creyendo no satisfacer más que sus enemistades. Despues de Crecy y Azincourt, el jóven Enrique VI, bajo la tutela de los duques de Bedford y de Gloucester, fué cumplimentado en París como rey de Francia por el Parlamento: ese es el resultado del

triunfo; es una falsa gloria que los vencedores se permiten en la insolencia de la victoria...

Pero lleguemos al hombre que ha conocido mejor que nadie la razón y la filosofía de la guerra. Él la hacía para atraer los reyes y los pueblos á sus ideas; él quería persuadirlos; este era su voto más íntimo, su más caro deseo. ¿Ábre una campaña? Él ha expuesto á la potencia que ataca el cambio que se propone llevar á la economía europea; él insta que se comprenda bien su móvil; pero cuando se vé forzado á librar una batalla, cuando la ha ganado, ¿qué quiere? firmar la paz en la capital extranjera, contento, encantado, creyendo haber persuadido á los que ha vencido...

Frente á frente de la Inglaterra, su lucidez de juicio, tan viva, abandonó al gran capitán moderno, y en el gigantesco pensamiento del bloqueo continental, él soñó borrarla del número de las naciones.

¡Demencia del génio, impiedad social! Érale preciso combatir la Inglaterra; pero suprimirla, ¡élla, la patria de Newton, de Bacon y de Fox; uno de los fanales del mundo, sin el que la Europa no sería completa! Los pueblos no se borran ya del libro de la vida; por eso sucumbió el César moderno, por haber jugado el orgullo de un hombre contra la vida de una nación.

En el siglo diez y ocho se ha declamado mucho contra la guerra. Kant, en Alemania, la condenaba, y hasta declaraba que en un derecho racional no debía haber guerra; terminando su *Derecho Natural* por el voto de una paz perpétua, algunos años ántes de Pilnitz, de la Convencion y de Napoleon.

Pero Kant se engañaba; la guerra es el derecho del hombre y de la humanidad; por ella el hombre se defiende; por ella la humanidad marcha. Un día, en ocasion que Mirabeau presidia la Constituyente, los quákeros se presentaron á la barra de la Asamblea en solicitud de vivir bajo la proteccion de la legalidad francesa, declarando solamente que no querian prestar juramento ni hacer la guerra. Esta secta recibió una respuesta, digna del buen sentido nacional, de los lábios del famoso orador, que terminó por estas palabras en medio de aplausos: «La Asamblea discutirá todas vuestras demandas en su sabiduría, y si alguna vez yo me encuentro con un quáker, le diré: Hermano mio, si tienes el derecho de ser libre, tienes el derecho de impedir que te se haga esclavo; puesto que tú amas á tu semejante,

no te dejes degollar por la tiranía; eso sería matarte tú mismo. ¿Quieres la paz? Pues bien; la debilidad es la que llama la guerra; una resistencia general sería la paz universal.»

La guerra es, pues, natural y social. Cuando ella es justamente agresiva, ella desenvuelve la civilización del mundo; hé ahí su lado positivo, indestructible; ella tiene la raíz en la naturaleza humana, que libre, tiene el derecho de combatir para quedar libre; que inteligente, ella tiene el derecho de convertir y de conquistar lo que le es inferior; ella es la persuasión á mano armada. El cristianismo no ha suprimido la guerra; él la ha perfeccionado y ha hecho humana... —(LERMINIER.—*Filosofía del Derecho*.—Parte II, cap. II.—*Del derecho de Gentes, de la Paz y de la Guerra*.)

(27) Pág. 265—El distinguido repúblico y perseverante anti-fuerista Sr. D. Manuel Sanchez Silva, que viene luchando y combatiendo más de treinta años hace contra los irritantes privilegios de las provincias vascas, y cuya gran prevision, si hubiera sido atendida, nos habria excusado muchos males; el Sr. Sanchez Silva, repetimos, recogió y publicó datos importantes en 1856, que *La Política* reprodujo hace pocos meses, con los cuales se demuestra evidentemente lo perjudiciales y costosos que en el orden económico són al país los fueros vascos, y cómo esa region privilegiada explota la Nación en vez de contribuir á sobrellevar las cargas como las demás.

Las Provincias Vascongadas cuestan al Estado 340.000 rs. de la capitania general, y 300.000 las comandancias militares; 760.000 los juzgados; 2.240.000 rs. de 369 guardias civiles con su comandante y oficiales, y los gastos de 480 carabineros de infantería y 40 de á caballo para vigilar las fronteras y perseguir el contrabando. Cifras que en union de las pensiones que hay que pagar á las viudas y retirados de Vergara, importan de gastos unos 18 millones de reales.

Tambien estableció el ex-senador sevillano un paralelo curioso entre las provincias vascas y la provincia de Lugo, que es muy elocuente. Las tres provincias del privilegio juntas tienen la misma poblacion que la provincia de Lugo sola, y viene á ser muy notable el parecido entre una y otra comarca en los accidentes del terreno y en las costas.

La riqueza pecuaria, que en las Provincias Vascongadas importa 24 millones de reales, es de 44 en Lugo; aquéllas tienen Bancos de emision y descuento, con un capital de 157 millones de reales; y en

la de Lugo no hay nada que se parezca á establecimientos de crédito: la exportacion, que en las primeras es de 239 millones, es de un millon en Lugo; el comercio de cabotaje, que es de 1.300 millones de quintales en las Vascongadas, y con valor de 499 millones de reales, es sólo de 25 en Lugo. La Caja de Depósitos ha tenido 54 millones en efectivo, y Lugo sólo ha dado dos y medio. Los Correos en aquélla importan 70.000 duros, y en Lugo 12.000; y por último, allí se juega á la lotería por valor de 5 millones de reales al año, y la provincia de Lugo sólo 15.000 duros.

Los presupuestos provinciales de las Vascongadas importan 22 millones y medio, y los de Lugo uno y medio; los municipales de aquéllas 14 millones, con los que mantienen 3.436 empleados que perciben 6 millones, mientras los de los municipios de Lugo son de 2 millones, con 336 empleados, cuyos haberes importan 740.000 reales.

La provincia de Lugo paga más de 20 millones de reales: 10 por territorial, 1.700.000 por consumos, por estancadas (con el papel sellado) 10 millones, por hipotecas 980.000 rs., y por rentas de bienes desamortizados 350.000 rs.

Las Provincias Vascongadas, que podrian y deberian contribuir con unos 35 millones de reales, ya se vé parte de lo que cuestan, pero no puede verse nada de con lo que contribuyen, pues son cantidades negativas.

Cuestan no sólo lo que dice el Sr. Sanchez Silva con gran verdad, sino que cuestan las horribles quintas que hubo necesidad de establecer con motivo de la pasada guerra civil, las numerosas y formidables decretadas recientemente, tres solas, una de 100.000 hombres, otra de 70.000 y otra de 125.000, sin contar los empréstitos, los consumos, los recargos de guerra, la requisa de caballos, etc., etc.

Cuestan además el número considerable de generales, jefes y oficiales que, *convenidos* en Vergara, aumentaron horrorosamente el Estado mayor general, el cuadro de jefes y oficiales, cuyos haberes se satisfacen con lo que contribuyen las provincias leales y sumisas, y en su mayor parte lo componian, como ahora vienen componiendo las filas del pretendiente, hijos del país privilegiado.

Compruébase este aserto, con lo que sigue: «segun datos de muy buen origen (el Ministerio de la Guerra) al terminar la guerra carlista se reconocieron del bando *convenido*; 1 teniente general, 9 ma-

riscales de campo, 45 brigadieres, 92 coroneles, 104 tenientes coroneles, 473 comandantes, 702 capitanes... en suma, un total de 3.377 oficiales de todos grados. (Discurso que hoy 10 de Abril, en que termina la impresion de las Notas, pronuncia en el Congreso el Sr. Presidente del Consejo, D. Antonio Cánovas del Castillo)».

Respecto á la buena fé con que los vascos se prestan á cumplir sus deberes de patriotismo, ya en el *Discurso Preliminar* hizo notar el Sr. Pinedo su singular conducta en ocasiones bien notables; buena fé que resalta más aún en punto á valores, pues segun antecedentes adquiridos por el Sr. Sanchez Silva, con ocasion del establecimiento del sistema tributario, convinieron los representantes de las Provincias en pagar 9 millones de reales por territorial. Formóse expediente, solicitaron y poco ménos que exigieron se les descuentasen 5 millones y medio por culto y clero. Despues de mil singularidades y tránsitos *de justicia*, el expediente se *ha perdido*, claro es que por culpa de hijos de alguna de las cuarenta y cinco provincias que nó son vascas, pues como interesados en ello y no teniendo tan profundamente arraigada la santa fé religiosa y la noble probidad de los pueblos primitivos que tienen los vascos, todo puede y debe esperarse de quienes son liberales y tolerantes.

(28) Pág. 297 — La propiedad acababa de ser la conquista y la recompensa de la victoria irritada; ella fué despues el homenaje voluntario de los pueblos, homenaje rendido á la superioridad pacífica de la inteligencia y de la religion. De todas partes se daba á la Iglesia á manos llenas: las donaciones, los testamentos no se redactaban sino para ella; el territorio se cubrió de fundaciones como de feudos.

Entónces los hombres de iglesia eligieron las situaciones más pintorescas: en tanto se establecian en lo alto de una montaña y ponian en ella el signo de Dios, un monasterio; en tanto ocultaban en el fondo de un valle una sociedad de cenobitas inteligentes y piadosos, cuya vecindad recibia mil beneficios de su saludable influencia. Merced á las fundaciones religiosas la Europa moderna se civilizó.

Sin riquezas y sin propiedades, la Iglesia habria sido impotente; ella no hubiera podido descuajar las tierras, ni descifrar los manuscritos. Hé ahí por qué el clero debió ser propietario. Pero esperad un momento y vereis desaparecer la legitimidad de su título.

¿Qué habia llegado á ser el clero en el siglo XVIII? Temperemos aquí la severidad de la historia. Mas en lo general, sin fé y sin cos-

tumbres, incapaz de doctrinas como de virtudes, él presentaba por sucesores de los pontífices que habian civilizado la Galia, abates ridículos, juguetes y delicias de los tocadores de las damas.

Entónces la sociedad francesa le demandó por medio de sus representantes, en virtud á qué título poseia: cuestion formidable que toda sociedad dirige temprano ó tarde á las individualidades de que ella se compone. El clero habló de servicios que habia prestado; él recordó que habia civilizado el mundo; despues añadió que él poseia, y que privando á cada poseedor de sus bienes, se violaria el derecho de los individuos.

¿Cuál fué la réplica de la revolucion? « Vosotros civilizásteis el mundo, y por eso se os dieron vuestros bienes; ellos fueron al mismo tiempo en vuestras manos un instrumento y una recompensa. Pero yá no la mereceis, porque desde hace mucho tiempo habeis cesado de civilizar á nadie; ántes bien, por el contrario, os oponéis á la marcha progresiva de la sociedad moderna. Lo que la nacion dió, ella lo dió en depósito y nó en propiedad á los individuos, nó á tal miembro del clero, sino al culto; ella lo dió á la civilizacion representada por la Iglesia; ella, pues, lo retira á la decadencia y á la corrupcion de esta misma Iglesia.»

Entónces la Asamblea Constituyente decretó aquella ley memorable que ponía los bienes del clero á disposicion de la nacion; decision de una incontestable equidad que puede sostener el exámen de la razon más severa. Todo fué justo en este destino tan diferente del clero; él no puede imputarse más que á sí mismo su gloria y su ruina.—(LERMINIER.—*Filosofia de la Historia*.—Libro II, cap. IX.—*De la Propiedad*.)

(a) Pág. iv.—Hallándose terminada la composicion de este escrito, y publicado y puesto á la venta el primer cuaderno del texto, no habiéndose podido imprimir el *Discurso Preliminar* del señor Ortíz de Pinedo por apremiantes y graves atenciones, dióse tiempo á que sobrevinieran los importantes sucesos que nos trajeron la paz, y á que el 10 de Marzo pronunciara el Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortíz su patriótico y elocuente discurso, del que trascribimos el brillante y sentido párrafo que sirve de lema, como que condensa admirablemente nuestro pensamiento y hace que nos felicitemos de la contrariedad que produjo el retardo de la publicacion total de la obra, que en estos dias se verifica.

# ÍNDICE.

	<u>PÁGS.</u>
SECCION PRIMERA. — Preámbulo. — Sacudida que ocasionó en España la revolucion francesa. — Córtes de Cádiz. — Orígen y division de los partidos politicos. — Retrógrados ó tradicionalistas y reformistas ó liberales. — Movimientos politicos en el reinado de Fernando VII. — Lucha. — El Absolutismo. — La Teocracia. — El Privilegio. — Liga de estos tres elementos. — Guerra civil. — El convenio de Vergara. — El carlismo, encarnacion del absolutismo. — Sus elementos de vitalidad. — Impolítica de pactar con la rebelion. — Heroismo de Roma. — Conducta del Norte-América en su guerra con el Sur. — Insensatas complacencias de los Gobiernos con los órganos del absolutismo. — Conducta de Inglaterra en las dos rebeliones contrarevolucionarias. — Desesperado combate de la Liga retrógrada. — Merecido elogio del soldado español.....	1
SECCION SEGUNDA. — Ruina del Imperio Romano. — La Bretaña. — Las Galias. — Las Españas. — Invasiones. — Razas Góticas. — Fusion. — Los Árabes. — Principio de la Reconquista. — Grandes desastres. — Etapas gloriosas. — Orígen de los Fueros de frontera. — Fueros regionales. — Su orígen. — En Navarra. — En Cataluña. — En Aragon. — En las Provincias Vascas. — Reunion de distintos reinos. — Orígenes señoriales de las Provincias Vascas. — Vicisitudes. — Incorporacion del Señorío á la corona de Castilla. — Juramento de los Fueros por los monarcas absolutos. — Preludios de reformas legislativas. — Tentativas. — Poderío del reino de Leon. — Importancia de los reinos de Castilla. — Discordias civiles. — San Fernando. — Alfonso X. — Tendencias á la Unidad. — Desarrollo del poder real. — Esfuerzos hechos por el poder absoluto. — Supresion de las libertades de Castilla. — Aragon. — Abolicion de los Fueros de Cataluña, Aragon y Valencia. — Ojeada á Inglaterra y Francia. — Despotismo monárquico.....	12
SECCION TERCERA. — Movimiento político moderno. — Muerte de los fueros. — Su anomalía. — Su carencia de razon de ser. — Injusticia é irracional existencia de los Vasco-navarros. — Espíritu y propension de los pueblos antiguos. — Egipto. — Asia. — Grecia. — Roma,	

- El cristianismo.—Espíritu antiguo y espíritu moderno.—Miras exclusivistas.—Principio *esencialmente humano*.—Su bastardeamiento.—Renacimiento científico y político.—Movimiento revolucionario.—Nuevos aforismos políticos.—Derechos del hombre.—Sus obligaciones políticas y sociales.—Derecho moderno.—El régimen constitucional en la gran Bretaña.—Absolutismo en Francia.—Preludios de la revolución.—Movimiento revolucionario.—La revolución.—Desastres.—Reformas políticas.—Legislativas.—Sociales.—Jurídicas.—Administrativas ..... 25
- SECCION CUARTA.—Caida del absolutismo en España.—Bosquejo del régimen absoluto.—Sistema constitucional.—Régimen paternal.—Sostenedores en España del nuevo sistema de gobierno.—Sus adversarios.—Las clases privilegiadas.—Ejército de la reaccion.—Primer periodo constitucional.—Segundo periodo.—Tercer periodo.—Guerra civil.—La paz de Vergara fué una trégu.—Imprevisiones.—Medios eficaces para desarraigar la propension absolutista.—Dicho célebre de Fernando *el Católico*.—Debió aplicarse con hábil política á las provincias privilegiadas.—Motivos de humanidad, de razon y de conveniencia que lo exigian.—Constituyentes del 69.—Falta de génio y de miras trascendentales en los hombres políticos españoles.... 36
- SECCION QUINTA.—Semejanza de la situacion política de España y Francia, durante los reinados de Cárlos IV, y de Luis XV y Luis XVI.—Contraste de las reformas llevadas á cabo en una y otra nacion.—Empirismo reformista en España.—Inconsecuencias en los principios ó en las aplicaciones.—Corrientes encontradas.—Antagonismos en la educacion y en las clases.—El clero en las provincias rebeldes y en las más de la nacion.—Comarcas donde prevalecen las ideas liberales.—Zónas en que dominan las ideas retrógradas.—Regiones donde se marcan tendencias al cantonalismo.—Reiterados ataques á las personas y á las propiedades.—Temores.—Motivos de alarma.—Ignominias de los cantonales.—Crueldades y horrores de los carlistas.—Peligros de la division..... 51
- SECCION SEXTA.—Desenvolvimiento y perfeccionamiento intelectual y moral del hombre.—Las fecundas ideas.—Los grandes hombres.—La idea religiosa.—La idea de libertad.—La libertad de pensamiento.—La de conciencia.—La de la patria.—La unidad nacional.—Cuando alguna idea madre no se personifica en un grande hombre, se condensa en un pueblo.—Independencia española.—Grandezas de los Estados que se han entregado decidida y reflexivamente á la idea de la unidad nacional.—Ruina, empobrecimiento y desgracia de los que la han descuidado.—Propension aventurera de los españoles.—Imprevision de entregarse sin tino á guerras exteriores.—Los desbordamientos y las conquistas.—Grandezas facticia.—Decadencia necesaria.—Política insensata de la casa de Austria.—Desgracias merecidas.—Carencia de un génio político, digno hombre de Estado.—Ojeada á la Gran Bretaña.—Política inglesa.—

Efectos provechosos. — Ojeada á la Francia. — Á la Alemania. — Á la Italia. — Resultados que en esos diferentes países han producido sus conatos de unificación. — Instancia á las Córtes pidiendo la abolición de los fueros vasco-navarros. — Se propone una objeción. — Adúncense razones impugnándola. . . . .

59

SECCION SÉTIMA. — El régimen moderno no puede aceptar el legado que el antiguo régimen le hizo del mantenimiento de los fueros. — Sólo admite la herencia del absolutismo á beneficio de inventario. — Reconocerlos sería una vergonzosa abdicación de principios, y una renuncia desdorante é ilegal del derecho de soberanía. — Amparar en todos los ciudadanos iguales derechos, y exigirles iguales deberes con la patria, no sería injusticia, ni ménos venganza, con relación á los rebeldes; ántes bien justicia, equidad y magnanimidad. — Roma. — Justificada gradación de derechos entre los ciudadanos procedentes de las diversas provincias que componían el señorío romano. — El *civis urbis*. — Derecho itálico. — El de colonia romana. — Las provincias privilegiadas y los reinos de Castilla. — Paralelo. — La abolición de los fueros es medida conveniente. — Reviste el carácter de imperiosa necesidad. — Ventajas de la unidad. — La rebelión extrema la justicia, la legitimidad y la necesidad de la medida abolicionista.

70

SECCION OCTAVA. — Todo pueblo que aparece en la historia, ha de dar vida y desenvolvimiento á una idea. — Pueblos célebres. — La existencia histórica de los pueblos está toda entera en la idea que representan. — Esencia constitutiva de un pueblo. — En qué consiste la patria. — Conducta de los legisladores célebres. — Moisés. — Confúcio. — Licúrgeo y Solón. — El pueblo romano. — Constantino. — Teodosio. — Justiniano. — Napoleón. — Carácter de los españoles en la historia. — Amor á la patria. — Independencia de la patria. — Idea religiosa. — Su desenvolvimiento. — Su expansión en la sociedad española. — Prepotencia de la Iglesia. — Influencia ultramontana. — Elementos que la hicieron arraigar en la Península. — Institutos religiosos. — Multiplicación de sedes episcopales. — Relajación del clero. — Exageración de la idea religiosa. — Abusos. — Abrazo del absolutismo y la teocracia. — Su influjo en el Estado y en la ley. — Intolerancia en el interior. — Fanatismo intransigente. — La Inquisición. — Efectos de la intolerancia religiosa en el exterior. — Alemania. — Flandes. — Su influencia sobre los espíritus. — La idea religiosa desbordada, absorbió y esterilizó el pensamiento. — Cuadro de escritores españoles del clero secular. — Del regular. — Clasificaciones. — Sorprendente y doloroso resultado estadístico, por órden de materias. — Vanidad y futilidad de los esfuerzos más gigantescos. — Influjo de la idea religiosa en el arte. — La música. — La escultura. — La pintura. — La arquitectura. — Consideraciones. — Resúmen. — Decadencia de la exageración de la idea religiosa. — Causas que produjeron el hundimiento del imperio teocrático. — Caída del absolutismo. — Los fueros vasco-navarros se mantuvieron. — Impolítica é incon-

- secuencia. — Dilema. — La ley de la lógica y las leyes del espíritu. — Lo que éstas exigen. — Consecuencia de los absolutistas en sus principios, una vez admitidas sus premisas. — Movimientos civilizadores en el mundo. — Su aplauso. — La justicia del tiempo. — Fallo de la justicia de Dios..... 113
- SECCION NOVENA. — Prefábulos. — Necesidades fundamentales del Espíritu humano. — *Idea de lo Útil.* — Ciencias matemáticas y físicas, industria y economía política. — *Idea de lo Justo.* — Sociedad civil. — El Estado. — *Idea de lo Bello.* — El arte. — La *Idea de Dios.* — Religión. — Culto. — La Reflexión. — *La Filosofía.* — Su origen. — Su necesidad. — Su objeto. — Su preeminencia. — *Ideas fundamentales* que presiden el desenvolvimiento de la razón humana. — Dos ideas. — Las *categorías*, ó principios de la naturaleza humana. — Sus términos. — Su relación. — Su coexistencia. — Unidad. — Variedad. — Diferencia. — Recapitulación. — Dos términos y su relación, son los tres elementos integrantes de la razón. — Las *ideas.* — Nominalismo. — Realismo. — Conceptualismo. — Verdades matemáticas y morales. — *La Razon* no es individual. — Las ideas son concepciones de la razón humana, y, en rigor, se refieren á su principio eterno, la razón absoluta. — *La inteligencia humana.* — Su condición. — Unidad, variedad y diferencia. — La inteligencia absoluta. — Resúmen. — *La esencia divina.* — No es incomprendible. — Su naturaleza. — El carácter de las ideas es ser inteligibles. — Tránsito de Dios al Universo. — *La Creación.* — Crear no es sacar de la nada. — La creación no sólo es posible, sino necesaria. — Qué es crear. — *La causalidad.* — La creación no agota al Creador. — Manifestación de Dios en el mundo. — Su armonía. — Su belleza. — Fuerzas naturales. — Leyes universales. — *La Humanidad.* — El hombre. — La conciencia. — La psicología. — *El acto de conciencia.* — Tres términos, lo finito, el infinito y su relación. — Todos los hombres poseen este hecho. — Lo mismo ocurre al género humano. — Su identidad es la identidad de los tres elementos en la conciencia de aquél. — Las diferencias vienen del predominio de uno de ellos sobre los otros. — Estas diferencias constituyen las diferentes épocas de la historia..... 11
- SECCION DÉCIMA. — Recapitulación. — Retorno sobre *el hecho fundamental de conciencia.* — La reflexión. — La afirmación pura. — La Inspiración. — Instinto de la razón. — La Distinción. — La Conciencia Universal. — *La Historia.* — Tiempo. — Sucesión. — Objetivo de la historia. — La perfectibilidad indefinida. — En qué consiste el perfeccionamiento de la humanidad. — No puede haber más que tres grandes épocas históricas. — Qué es una *Época.* — *Época* de la idea de lo finito. — Sus caracteres. — *Época* de la idea del infinito. — Sus caracteres. — *Época* de la relación de lo finito al infinito, y del infinito á lo finito. — Sus caracteres. — Orden de *Generación* de estas tres épocas. — Es imposible sea la primera la de la relación de lo finito al infinito, etc. — Tampoco puede ser la de lo finito. — Es la del infi-

- nito. — Orden de *Sucesion*. — Época de la idea del infinito. — Época de la idea de lo finito. — Época de conciliacion ó de la relacion entre ambos elementos. — *Teatro* de su *desevolvimiento*. — Tres hipótesis. — Son suposiciones inaceptables. — Realidad histórica de los tres casos. — Resúmen. — La medida de la historia es la humanidad. — El método seguido es el de observacion y el de induccion..... 160
- SECCION UNDECIMA. — Resúmen de las *Secciones* novena y décima. — Transicion del antiguo régimen al régimen moderno. — Nuevo carácter de la *Industria*. — Del *Gobierno*. — De la *Ley*. — Del *Arte*. — De la *Música*. — De la *Escultura* y la *Pintura*. — De la *Arquitectura*. — De la *Literatura*. — De la *Filosofía*. — De las *Universidades*. — De la *Religion*. — Carlos III. — Los Jesuitas. — Abolicion de la Compañía. — Modificacion de la forma externa religiosa. — Sus causales. — Actitud del clero. — El sacerdote no perece. — El episcopado español. — El *principio* que modelaba la civilizacion española perdió su supremacía. — Ha sido reemplazado. — Época de transicion. — *Principio* cardinal que vivifica la moderna sociedad española. — La nueva civilizacion. — Ojeada histórica. — Antagonismo regional. — Tendencias á la asimilacion. — Excepciones. — *Portugal*. — Las *provincias vascas*. — Aislamiento de las regiones montañosas. — Edad antigua. — Conversion al Cristianismo. — Su elemento esencial de vida. — Su espiritu estacionario. — Viven la época de la idea del infinito. — Carácter de esta época. — Carácter de los elementos esenciales de la vida interior del pueblo vasco. — La *Industria* y el *Comercio*. — *Amor al suelo*. — *Cultura intelectual*. — El *Estado*. — La *Provincia*. — Las *Artes*. — La *Religion*. — La *Filosofía*. — La *Lengua*. — Antagonismo entre el carácter de estos elementos y los que vivifican la moderna sociedad española. — Coexistencia imposible en un solo pueblo. — España y el país privilegiado no constituyen uno, sino dos pueblos. — Carácter propios de todo pueblo. — Imposibilidad física, social y política, de que España sea más de un pueblo. — Ejemplos. — Duelo empeñado entre las provincias rebeldes, campeones de la teocracia, el absolutismo y el fuerismo, y toda la nacion, adalid de la idea liberal y de la civilizacion moderna. — Su resultado inevitable. — Síntesis de la Seccion duodécima..... 193
- SECCION DUODECIMA. — Preámbulo. — Causa inmediata de la actual lucha armada. — Enseñanza histórica. — Ejemplos. — Votos por la patria. — Necesidad de emplear guerra decisiva contra los rebeldes. — Ella es medio de civilizacion. — Inglaterra. — Francia. — España. — La guerra es senda fecunda de ideas. — Guerras famosas. — La guerra carlista. — Su resultado inevitable. — Sus efectos provechosos. — Por qué en cada época hay diferentes pueblos. — Qué representa cada pueblo. — Particularidad y exclusivismo de la idea que representa cada pueblo. — Pretension exclusivista de cada idea. — Raíz de la *Guerra*. — Su necesidad. — Su utilidad. — Sus resultados. — Las grandes batallas. — Su significacion. — *Leyes* necesarias de la guerra. —

Su justicia. — Su moralidad. — Ejemplo. — Ella es la prueba decisiva de lo que vale un pueblo. — Resúmen. — Qué representa la España moderna. — Qué las provincias vasco-navarras. — Clamor nacional. — Medidas que deben adoptarse en general. — Propónense y contéstanse varias objeciones. — El elemento civil. — Conducta que debería seguir el alto clero. — Pretensiones del fanatismo exagerado. — Se combaten. — Actitud del episcopado en otras naciones. — Influjo que tuvo el clero en la política. — El que tuvo la grandeza. — Trasciende la política al ejército. — Generales que inician movimientos políticos. — Peligros. — Propónese y contéstase una objecion importante. — Cómo se hacen las revoluciones. — Limitacion de cada estado y profesion á su esfera propia. — Ejemplos en las más célebres naciones. — Prusia. — Francia. — Inglaterra. — Italia. — Austria. — Rusia. — Sistema inverso en España. — Anomalías. — Dualismo militar y político. — Riego. — Espartero. — Narvaez. — O'Donnell. — Prim. — Serrano. — Riesgos del caudillaje. — Efectos lógicos si los políticos de la clase civil hubieran desenvuelto sus procedimientos de gobierno. — Elementos de influencia en la opinion, y sus resultados. — Fases de la política española. — Por qué en tiempos de la preeminencia de la idea religiosa, los prelados impulsaban ó dirigian la política. — Por qué cuando la potestad real cobró medro, los grandes fueron poder. — Causas de su caída. — Por qué y cómo llegó á la política otro elemento privilegiado. — Peligros. — El caudillaje — El cesarismo. — Ejemplos. — Motivos que impiden la reintegracion en el poder de los tres referidos elementos. — Elemento que debe sucederles, y por qué. — Normalizada la situacion, el elemento civil debe dirigir los negocios públicos; pero siendo fiel intérpreté de la opinion, y personalizándose en las más dignas eminencias. — Unidad nacional. — Conclusion.... 237







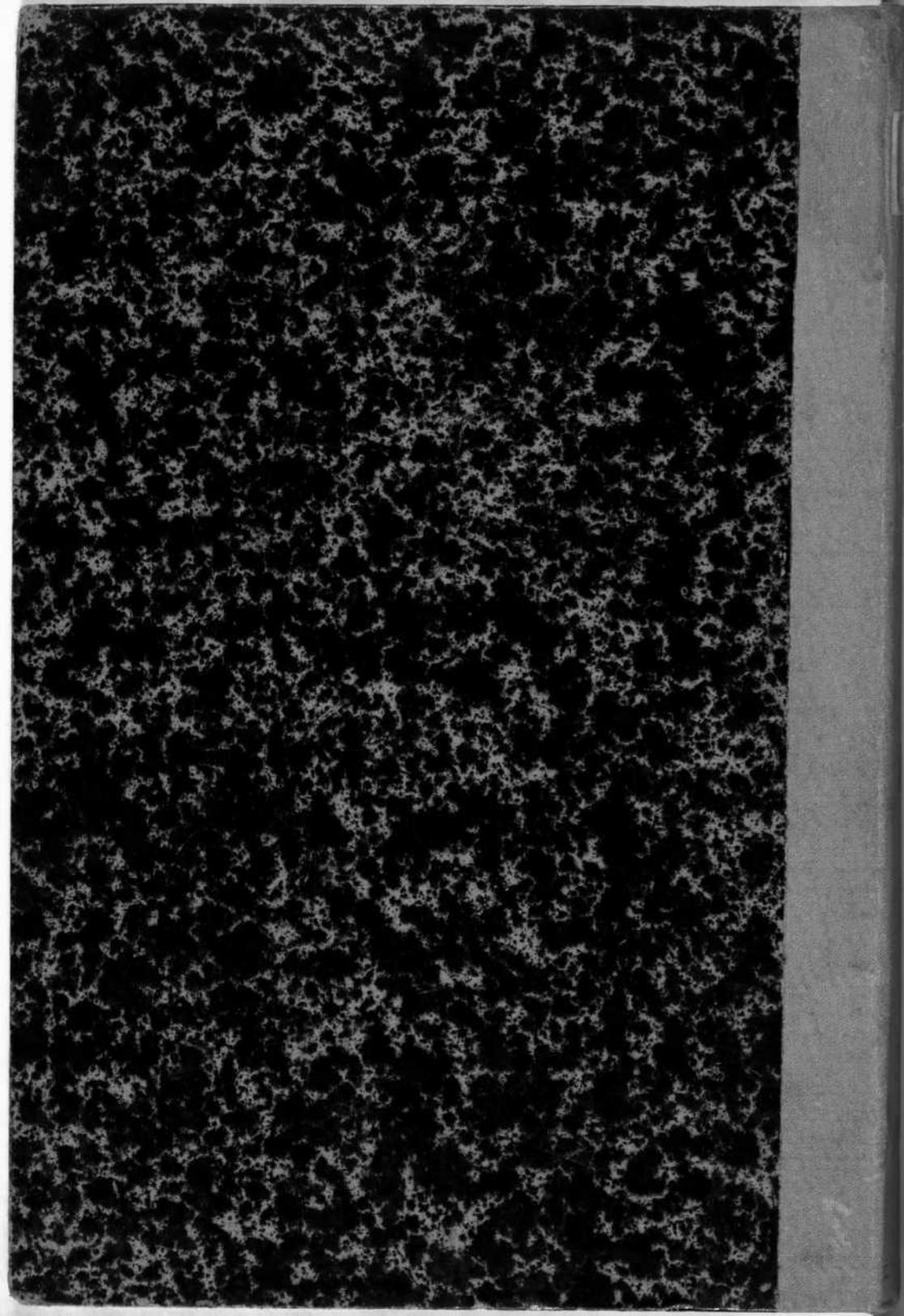


MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número..	480	Precio de la obra.....	.....
Estante...	39	Precio de adquisición .....	.....
Tabla.....	5	Valoración actual.....	.....
Número de tomos.. .....			



A 80.